



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL.		
ACTA:	17	AÑO:	2025
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2025.		
ASUNTO:	LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE CABILDO ORDINARIA NÚMERO 16, DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO 2024-2027. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA, RESPECTO DE LA APROBACIÓN PARA INICIAR LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS Y SOLICITAR UNA LINEA DE CRÉDITO A CORTO PLAZO (12 MESES) EN UNA INSTITUCIÓN BANCARIA, PARA EL PAGO DE AGUINALDOS Y PRIMA VACACIONAL, DEL EJERCICIO 2025, HASTA POR UN MONTO DE \$17,000,000.00. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA, RESPECTO AL INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DEL EJERCICIO FISCAL 2025, ASÍ COMO SUS TRASPASOS DEL MES CONTENIDOS EN PÓLIZA P09844. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA, RESPECTO DE LA MODIFICACIÓN Y/O AJUSTE DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 2025, DE LOS PROGRAMAS FONDO III 2025 Y FONDO IV 2025, SEGÚN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN. FONDO III 2025 \$36,029,202.00 FONDO IV 2025 \$62,449,420.00 LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA, RESPECTO DE LA AUTORIZACIÓN PARA LA COMPRA DE UNA AMBULANCIA, CON UN COSTO DE \$1,275,450.16 LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA, RESPECTO DE LA AUTORIZACIÓN PARA LA COMPRA DE PERSIANAS, MOCHILAS DE PECHERA Y TRES ESCRITORIOS DEL DEPARTAMENTO DE COMERCIO, POR LA CANTIDAD DE \$39,420.76. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y VIGILANCIA; Y OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, RESPECTO DE: A) APROBACIÓN DE REPARACIÓN DE MOTOR DEL CAMIÓN DE BASURA LORESA NÚMERO ECONÓMICO 218, POR UNA CANTIDAD DE \$93,521.25 (NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS VEINTIÚN PESOS 25/100 M.N). LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y VIGILANCIA; Y OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, RESPECTO DE: A) APROBACIÓN DE ADQUISICIÓN DE UNA REVOLVEDORA PARA EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS, CON UNA INVERSIÓN DE \$29,600.00 (VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M. N.) LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, RESPECTO DE A) APROBACIÓN DE INFORME FÍSICO FINANCIERO DEL MES DE JULIO Y PÓLIZA PRESUPUESTAL P09886.		





DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	17	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



ACTA NÚMERO 17
ORDINARIA

En la Ciudad de Río Grande, Zacatecas, siendo las trece horas con cuarenta y cuatro minutos del día 30 del mes de agosto del año Dos Mil Veinticinco, reunidos en la Sala de Cabildo, los Regidores que integran el R. Ayuntamiento Constitucional 2024-2027, la LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA, Síndica Municipal, bajo la dirección del C. LICENCIADO MARIO CÓRDOVA LONGORIA, Presidente Municipal de Río Grande, asistido por el C. LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES, Secretario de Gobierno Municipal, con el propósito de celebrar Sesión Ordinaria número DIECIETE bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Declaración de Quórum Legal e Instalación de la Asamblea.
- 3.- Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de Cabildo Ordinaria número 16, del Republicano Ayuntamiento 2024-2027.
- 5.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto de la aprobación para iniciar los trámites administrativos y solicitar una línea de crédito a corto plazo (12 meses) en una institución bancaria, para el pago de aguinaldos y proma vacacional, del ejercicio 2025, hasta un monto de \$17,000,000.00.
- 6.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto al informe financiero correspondiente al mes de julio del ejercicio fiscal 2025, así como sus trasposos del mes contenidos en póliza P09844.
- 7.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto de la modificación y/o ajuste del presupuesto de ingresos y egresos 2025, de los programas Fondo III 2025 y Fondo IV 2025, según Diario Oficial de la Federación.
Fondo III 2025 \$36,029,202.00
Fondo IV 2025 \$62,449,420.00
- 8.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto de la autorización para la compra de una ambulancia, con un costo de \$1,275,450.16.
- 9.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de las Comisión Unidas de Hacienda y Vigilancia, y Comercio, respecto de la autorización para la compra de persianas, mochilas de pechera y tres escritorios del departamento de Comercio, por la cantidad de \$39,420.76.
- 10.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de las comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia; y Obras y Servicios Públicos, respecto de: a) Aprobación de reparación de motor del camión de basura Lorea número económico 218, por una cantidad de \$93,521.25 (Noventa y Tres Mil Quinientos Veintiún Pesos 25/100 M. N.).
- 11.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de las comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia; y Obras y Servicios Públicos, respecto de: a) Aprobación de adquisición de una revolvedora para el departamento de Servicios Públicos, con una inversión de \$29,600.00 (Veintinueve Mil Seiscientos Pesos 00/100 M. N.).



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	17	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



- 12.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, respecto de: a) Aprobación de Informe Físico Financiero del mes de julio y Póliza presupuestal P09886.
- 13.- Lectura de Correspondencia.
- 14.- Asuntos Generales.
- 15.- Clausura de la Sesión.

El señor Presidente Municipal CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA: (Inaudible) El Ayuntamiento vamos a dar inicio a esta Sesión Ordinaria de Cabildo número 17, de este día 30 de agosto del 2025 de nuestro municipio de Río Grande, Zacatecas, del Republicano Ayuntamiento 2024-2027 con Fundamento Constitucional, en el artículo 115 fracción I y II de la Constitución Federal, artículo 119, fracción I de la Constitución Política del Estado de Zacatecas, artículo 48 fracción I, 49, 50, 51, 52, 58 párrafo segundo, 60, 80 fracción II, 81, 84 fracción XI, 86 fracción I, IV y V, 87 párrafo primero y segundo 88, 89 y 100, fracciones II, III, IV, XVII y XVIII de la Ley Orgánica del Municipio en vigor, artículos 11, 12, 21, 22, 24, 56, 57 fracción I, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69 y 70 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, da principio a esta sesión para la cual solicito al Secretario de Gobierno sírvase pasar lista de presentes e informe si existe quórum legal para decretar la instalación de la asamblea municipal, adelante Secretario

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Con su permiso señor presidente, procederemos a pasar lista de asistencia.

PASE DE LISTA

PRESIDENTE MUNICIPAL	ASISTENCIA
CIUDADANO LICENCIADO MARIO CÓRDOVA LONGORIA	PRESENTE
SÍNDICO MUNICIPAL	
CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA	PRESENTE
REGIDORES	
CIUDADANO PROFESOR HIGINIO AYALA VÁZQUEZ.	PRESENTE
CIUDADANA CARMEN LILIANA PORTILLO SAUCEDO.	PRESENTE
CIUDADANO PROFESOR ERNESTO SÁNCHEZ ALMANZA.	JUSTIFICADA
CIUDADANA LICENCIADA MIRIAM ARLETT LUNA NAVARRO.	JUSTIFICADA
CIUDADANO ABEL PERALES MIRANDA.	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA KARELY SANDOVAL ARANDA.	JUSTIFICADA
CIUDADANA MA. LUISA RODRÍGUEZ BAÑUELOS.	PRESENTE



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	17	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANA TSU. LESLY JANETH RAMÍREZ CANALES.	PRESENTE
CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO.	PRESENTE
CIUDADANO INGENIERO ELDER JAVIER DE LUCIO CASTRO.	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA METZLY MARYEL GONZÁLEZ MORENO.	PRESENTE
CIUDADANA MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA KAREN MARIAN RAMÍREZ LONGORIA.	PRESENTE
CIUDADANO ARQUITECTO MANUEL ESPARZA VAQUERA.	PRESENTE

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Regidor Profesor Higinio Ayála Vazquez, le informo señor Presidente, que se comunicó el Regidor está en un tema de cita médica por un problema de salud y que se integrará a la sesión.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: ¿Quien perdón?.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Profe Higinio; Regidor Profesor Ernesto Sánchez Almanza, le informo señor Presidente, que se comunico el regidor Ernesto ira a llegar su justificante; regidora Licenciada Miriam Arlett Luna Navarro, también le informo Presidente que se comunicó, por un tema de salud y hará llegar su justificante; Regidora Licenciada Karely Sandoval Aranda, le informo señor Presidente, también se comunicó la regidora y hará llegar su justificante; le informo señor presidente que se encuentran 10 integrantes de este R. Ayuntamiento presentes, por lo cual ha lugar a declarar quórum legal.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Nos ponemos de pie, por favor, habiendo quórum legal para sesionar, me permito declarar formalmente instalada esta Sesión de Cabildo, siendo las trece horas con cuarenta y cuatro minutos, del día treinta de agosto del año dos mil veinticinco y validos los acuerdos que ella emanen, muchas gracias.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Procedemos al punto número tres, lectura y aprobación del Orden de Día, Secretario dé cuenta de lectura del Orden del Día por favor.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Con su permiso señor Presidente.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	17	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Declaración de Quórum Legal e Instalación de la Asamblea.
- 3.- Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de Cabildo Ordinaria número 16, del Republicano Ayuntamiento 2024-2027.
- 5.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto de la aprobación para iniciar los trámites administrativos y solicitar una línea de crédito a corto plazo (12 meses) en una institución bancaria, para el pago de aguinaldos y prima vacacional, del ejercicio 2025, hasta un monto de \$17,000,000.00.
- 6.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto al informe financiero correspondiente al mes de julio del ejercicio fiscal 2025, así como sus trasposos del mes contenidos en póliza P09844.
- 7.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto de la modificación y/o ajuste del presupuesto de ingresos y egresos 2025, de los programas Fondo III 2025 y Fondo IV 2025, según Diario Oficial de la Federación.
Fondo III 2025 \$36,029,202.00
Fondo IV 2025 \$62,449,420.00
- 8.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto de la autorización para la compra de una ambulancia, con un costo de \$1,275,450.16.
- 9.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de las Comisión Unidas de Hacienda y Vigilancia, y Comercio, respecto de la autorización para la compra de persianas, mochilas de pechera y tres escritorios del departamento de Comercio, por la cantidad de \$39,420.76.
- 10.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de las comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia; y Obras y Servicios Públicos, respecto de: a) Aprobación de reparación de motor del camión de basura Loresa número económico 218, por una cantidad de \$93,521.25 (Noventa y Tres Mil Quinientos Veintiún Pesos 25/100 M. N.).
- 11.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de las comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia; y Obras y Servicios Públicos, respecto de: a) Aprobación de adquisición de una revolvedora para el departamento de Servicios Públicos, con una inversión de \$29,600.00 (Veintinueve Mil Seiscientos Pesos 00/100 M. N.).
- 12.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, respecto de: a) Aprobación de Informe Físico Financiero del mes de julio y Póliza presupuestal P09886.
- 13.- Lectura de Correspondencia.
- 14.- Asuntos Generales.
- 15.- Clausura de la Sesión.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Perdón, mi Secretario.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES
MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Es cuánto al Orden del Día Presidente.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	17	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muy bien, eh una duda aquí nada más, no sé si, yo sí tengo antes de, de pasarlo a votación, eh había yo platicado con, con, contigo mi Carmen, como presidente de la Comisión de Comercio y con Tania la del, ya habíamos hablado que solamente eran las persianas, aquí ya me aparecen eh 3 escritorios y esa parte no la traía en el radar yo, a mí nadie me habló de ese tema de las, de escritorios, se ha hablado nada más de las persianas y sí de las para guardar por el tema del dinero, no sé en esa parte si, no, no, no, igual que si me, si me lo explicas aquí de lo de los escritorios, pero igual pues, pues lo de, le damos, le damos, le damos para delante, no más que no lo traía pues no lo traía yo en el radar, no sé si lo platicaron ahí.

CIUDADANA CARMEN LILIANA PORTILLO SAUCEDO.- Regidora Republicano
Ayunatamiento: Es que son unos escritorios individuales, lo comentamos en la de comisión, este estuvimos y se trajo eso, pues sí, sí les hacen, yo ayer estuve ahí, pues sí y pues la verdad estan ya la mesa que tienen está, más así ya, mucho ya, ya no, ya no tiene.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Sí se ocupan esos tres escritorios, pues.

CIUDADANA CARMEN LILIANA PORTILLO SAUCEDO.- Regidora Republicano
Ayunatamiento: Sí porque están dos personas trabajando en esa mesa y la mesa ya está, el sol la, la deritió completamente está de dos, de dos lados.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Está muy deteriorada.

CIUDADANA CARMEN LILIANA PORTILLO SAUCEDO.- Regidora Republicano
Ayunatamiento: Ajá, no está en buenas condiciones para que estén trabajando las, las muchachas ahí.

CIUDADANA MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Presi.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muy bien, si adelante.

CIUDADANA MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Eh, tocante al mismo punto que está comentando aquí, la regidora, yo también pasé a visitar ahí a la oficina, de ahí se acuerda que le marqué, y vi que, que no es, no es justo, verdad, ni es de ética que dos secretarias estén trabajando en una mesa y ya la mesa ya está carcomida, está sumida, donde ya no puede ya la, la computadora ya se está cayendo, pues no presidente, sí, por favor apóyenos con eso, no se por qué no le avisaron, sí esta bien que le avisen antes de que nos juntemos porque estábamos las dos comisiones, cuando le tocamos, se acuerda.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Sí, sí.

CIUDADANA MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Cuando usted, cuando usted llegó ya habíamos tocado el punto de ellas, este pero sí, sí apóyelas porque sí es urgente esos escritorios, por favor, es cuánto.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	17	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Bueno, pues muy bien, entonces, no sé si tengan algún comentario, si no para proceder a votar el Orden del Día.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Si no pues sírvanse a emitir su voto de manera económica levantando su mano, secretario le pido por favor cuente los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor Presidente son 10 votos a favor, por lo que se ha votado por UNANIMIDAD el Orden del Día.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: En el punto número cuatro es lectura y discusión en su caso aprobación de las Actas de Cabildo Ordinaria Número 16 del Republicano Ayuntamiento 2024-2027, una vez que se han mandado las Actas de Cabildo en mención a sus correos, se ha subido a la Gaceta Municipal, solicito la dispensa de su lectura, no sé si hay algún comentario.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Y si no hay alguna participación, procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Quien esté a favor de la dispensa de la lectura, sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor Secretario, le pido por favor, cuente los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente son 10 votos a favor, por lo que le informo que se ha votado por UNANIMIDAD la dispensa de la lectura del Acta de Cabildo Ordinaria Número 16 del Republicano Ayuntamiento 2024-2027.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Continuando con el punto número cuatro, referente a la discusión y en su caso aprobación de las Actas de Cabildo Ordinaria número 16, del Republicano Ayuntamiento 2024-2027, no sé si hay algún comentario, si no hay alguna participacion.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Procedemos a votar.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	17	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Quien esté a favor de la aprobación del Acta de Cabildo en mención, sírvanse a emitir su voto de manera económica levantando su mano, Secretario le pido por favor cuente los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente son 10 votos a favor, por lo que le informo que se ha aprobado por UNANIMIDAD el Acta de Cabildo Ordinaria número 16 del Republicano Ayuntamiento 2024-2027.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muchas gracias, en el punto cinco, es lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia respecto de la aprobación para iniar los trámites administrativos y solicitar una línea de crédito a corto plazo 12 meses en una institución bancaria para el pago de aguinaldos y primas vacacional del Ejercicio 2025, hasta por un monto, hasta por un monto de \$17,000,000.00, le paso el uso de la voz a la Síndico Municipal.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndica Municipal: Gracias Presidente, buenas tardes regidoras, regidores, Secretario, con su permiso señor Presidente, respecto de la aprobación para iniciar los trámites administrativos y solicitar una línea de crédito a corto plazo, 12 meses, en una institución bancaria para el pago de aguinaldos y prima vacacional del ejercicio 2025 hasta por monto de \$17,000,000.00, a la Comisión de Hacienda le fue turnado, para su estudio y dictamen la aprobación para iniar los trámites administrativos y solicitar una línea de crédito a corto plazo a 12 meses en una institución bancaria, para el pago de aguinaldos y prima vacacional del ejercicio fiscal 2025 por un monto de hasta \$17,000,000.00. Lo estuvimos analizando, Presidente, en la reunión de comisión, estuvo acompañándonos, ahí la tesorera, esta dictamen en el ejercicio fiscal anterior, ya lo habíamos tratado en Cabildo, eh disculpen que lo diga de esa manera, pero es como un plan B que tenemos nosotros para poder cumplir con las obligaciones que tenemos de fin de año, respecto a aguinaldos, primas vacacionales y prestaciones de los trabajadores, la, el plan A, si se puede decir de esa manera, pues es solicitar como siempre un adelanto de participaciones a la Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado, esa solicitud, pues normalmente se hace a finales de noviembre o a principios de diciembre, pero pues estamos a, a expensas de lo que nos puedan aprobar o no, por lo tanto, pues nosotros tenemos que tomas otras medidas para poder cumplir con esas obligaciones a los trabajadores, entonces la finalidad es únicamente iniciar con los trámites para solicitar la línea de crédito, en este momento no vamos a aprobar ningún crédito, no vamos a, no estamos solicitando crédito solamente tener la línea disponible, para en un dado caso, este pues poder acceder a un crédito, tendríamos que hacerle invitación por lo menos a dos o tres instituciones bancarias, revisar en un dado caso que se vaya a solicitar el crédito, este, quién ofrece la mejor tasa de interés, pero pues eso sería ya en un momento en que no pudiéramos obtener un adelanto de participaciones a través de la Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado, si me permiten es la dispensa de la lectura del dictamen, me permito leer únicamente el acuerdo; Se autoriza al municipio de Río Grande Zacatecas para que a través de su Presidente Municipal y Síndica



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	17	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



soliciten y obtengan una línea de crédito en institución bancaria, que será destinado al pago de aguinaldos y prima vacacional de acuerdo con el presupuesto de egresos, autorizado para el Ejercicio Fiscal 2025 en base a los artículos 30, 31 y 32 de la Ley de Disciplina Financiera de las entidades federativas y los municipios, así lo acordaron y firmaron los ciudadanos, Síndica y regidores integrantes de la Comisión de Hacienda de este Republicano Ayuntamiento 2024-2027 de Río Grande, Zacatecas, es cuánto.

REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE RIO GRANDE, ZACATECAS
PRESENTE

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 84 fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

DICTAMEN:

**RESPECTO DE LA APROBACION PARA INICIAR
LOS TRAMITES ADMINISTRATIVOS Y
SOLICITAR UNA LINEA DE CRÉDITO A CORTO
PLAZO (12 MESES) EN UNA INSTITUCION
BANCARIA, PARA EL PAGO DE AGUINALDOS
Y PRIMA VACACIONAL, DEL EJERCICIO 2025,
HASTA POR UN MONTO DE \$17,000,000.00**



Luz Margarita Chavez Garcia

A la Comisión de Hacienda le fue turnado para su estudio y dictamen la **aprobación para iniciar los trámites administrativos y solicitar una línea de crédito a corto plazo (12 meses) en una institución bancaria, para el pago de aguinaldos y prima vacacional, del ejercicio 2025, hasta por un monto de \$17,000,000.00**, presentado por la **L.C. LUZ MARGARITA CHAVEZ GARCIA**, en su carácter de Tesorera Municipal.

Visto y Estudiado que fue la solicitud de Aprobación del Informe en cita, la comisión de Hacienda somete a Consideración del R. Ayuntamiento lo siguiente:



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	17	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



ANTECEDENTES

RESULTANDO PRIMERO. - En fecha 14 de agosto del 2025, la Tesorera Municipal de Rio Grande, Zacatecas, **L.C. LUZ MARGARITA CHAVEZ GARCIA** presentó ante esta Comisión, para su análisis la **aprobación para iniciar los trámites administrativos y solicitar una línea de crédito a corto plazo (12 meses) en una institución bancaria, para el pago de aguinaldos y prima vacacional, del ejercicio 2025, hasta por un monto de \$17,000,000.00**

RESULTANDO SEGUNDO. - De conformidad con lo dispuesto por el artículo 80 de la Ley Orgánica del Municipio, corresponde a la Síndico Municipal presidir la Comisión de Hacienda, en consecuencia, el asunto fue turnado dejando a su disposición el expediente relativo, para su análisis y dictamen.

CONSIDERANDOS

PRIMERO. - Que la presente **aprobación para iniciar los trámites administrativos para solicitar una línea de crédito a corto plazo (12 meses) en institución bancaria, para pago de aguinaldos y prima vacacional del ejercicio, hasta por un monto de \$17,000,000.00,** cumple con las normas técnicas, jurídicas y contables que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y que es acorde con los lineamientos del Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria del Estado de Zacatecas.

SEGUNDO. - Que, en apego a lo dispuesto por la **Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios,** misma que establece la posibilidad para que los municipios puedan contratar compromisos derivados de obligaciones a plazo menor o igual a un año con instituciones financieras cuyo objeto consista en cubrir necesidades originadas por insuficiencias de liquidez de carácter temporal, previo al cumplimiento de las condiciones previstas en dicha Ley.

TERCERO. - Que con motivo de lo expuesto en el numeral anterior, esta administración, previa revisión del estado que guarda la hacienda pública municipal en cuanto a los saldos insolutos de las obligaciones a corto plazo que, en su caso, mantenga contratadas y que a la fecha no exceden del 6% (seis por ciento) de los ingresos totales aprobados en la Ley de ingresos vigente, solicita la autorización del R. Ayuntamiento la **aprobación para iniciar los trámites para solicitar una línea de crédito a corto plazo (12 meses) en institución bancaria, para pago de aguinaldos y prima vacacional del ejercicio, hasta por un monto de \$17,000,000.00 (Diecisiete millones de pesos 00/100 M.N) más accesorios y gastos financieros con una vigencia no mayor a 12 (doce) meses, cuyo destino será cubrir las necesidades originadas por insuficiencia de liquidez de carácter temporal.**

CUARTO. - La Comisión que suscribe, al pronunciarse a favor de la **aprobación para iniciar los trámites para solicitar una línea de crédito a corto plazo (12 meses) en institución**

Margarita Chavez Garcia





DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	17	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



bancaria, para pago de aguinaldos y prima vacacional del ejercicio, hasta por un monto de \$17,000,000.00, toma en consideración los siguientes aspectos: el presente informe es congruente con las políticas de racionalidad, austeridad, eficiencia, eficacia y transparencia.

En virtud de lo expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la Comisión de Hacienda, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente.



ACUERDO

Se autoriza al Municipio de Rio Grande, Zacatecas, para que a través de su Presidente Municipal y Síndica, soliciten y obtengan una línea de crédito en institución bancaria, que será destinado al pago de aguinaldos y primas vacacional, de acuerdo con el presupuesto de egresos, autorizado para el ejercicio fiscal 2025, en base a los art. 30, 31 y 32 de la de ley de disciplina financiera de las entidades federativas y los municipios.

Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Sindico y Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda de este R. Ayuntamiento 2024-2027 de Rio Grande, Zacatecas.

Miriam Arlett Luna Navarro

ATENTAMENTE

Rio Grande, Zac., a 14 de agosto del 2025

COMISIÓN DE HACIENDA

NOMBRE	FIRMA
L.I. MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN	
LIC. MIRIAM ARLETT LUNA NAVARRO	



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	17	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
LIC. MIGUEL HERNANDEZ BADILLO	
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ	
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
ARQ. MANUEL ESPARZA VAQUERA	
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Sí me permite, Presidente, nada más para informarle que siendo la, la una con cincuenta y cinco minutos se integró a esta sesión de Cabildo el ingeniero, el regidor ingeniero Elder Javier de Lucio Castro.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muy bien, bueno, en esta parte es pues nos estamos adelantando ya por, ya se viene diciembre y se viene el tema del pago de, de aguinaldos y primas vacacionales para todos los trabajadores, decirles eh pues este no es un adelanto de participaciones, mi Síndica, es un crédito y ese crédito es con el mismo Gobierno del Estado, es ellos hacen a través de una financiera, ellos funcionan en ocasiones como aval, sí, y nos dan el tema del, del crédito, de repente se puede pensar, “ah, no, es una, es al final de cuentas es lo mismo, es un financiamiento que en los últimos años, ya van muchos años, pues que los municipios y yo digo que la mayoría, yo creo que la mayoría pues están haciendo un adelanto, estuve platicando con el presidente de Villa de Cos, pues es un municipio más pequeño, ellos ocupan \$6,000,000.00, pero pues son, son menos trabajadores, aquí somos más, pero pues todos, todos piden, pues eh a través de Finanzas del Gobierno del Estado, esa parte de ese crédito, sí que funcionan como aval y, y pues vamos pagando mes con mes, con mes con mes, eh ahorita eh comentarles en la administración pasada hubo algunos ocasiones que, que no fue a través de la banca del Estado, fue en un tema también de una banca privada que vuelvo a repetir, la última que se hizo a través del Estado también fue una banca privada pero a través también del, del de finanzas de Gobierno del Estado, entonces, lo mismito, nada más ahí ver ver si es a través del estado o a través de una financiera de las Banorte, Bancomer, que es lo que yo estoy buscando más que fuera una, una financiera, el otro día estuve con otra financiera de México que también lo que nos debe interesar a nosotros es el interés, donde la tasa que sea más baja, pues para no pagar tanto el tema del, del interés, entonces, esa es la parte, hicieron cálculos, es el monto, el asta es porque no podemos pedir más, es la capacidad que hay, entonces pudiera ser que pidamos 17, 15, 14, ya dependiendo cómo vayamos estando ya en su tiempo y forma, no sé si hay algún comentario sobre este tema de, del adelanto de participaciones o el crédito pa pagar aguinaldos, no.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: bueno entonces si no hay algún comentario al respecto procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Quién esté a favor del dictamen en mención, sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano, Secretario, le pido por favor cuente los votos.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	17	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Presidente, son 10 votos a favor.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: En contra, abstenciones.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Una abstención, le informo, señor Presidente, que se ha votado por MAYORÍA el Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto de la aprobación para iniciar los trámites administrativos y solicitar una línea de crédito a corto plazo, 12 meses a una institución bancaria por el, para el pago de aguinaldos y primas vacacionales del ejercicio fiscal 2025 hasta por un monto de diecisiete mil, diecisiete millones de pesos.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muy bien, en el punto número seis, es, lectura y discusión en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia respecto al informe financiero correspondiente al mes de julio del Ejercicio Fiscal 2025, así como sus traspasos del mes contenido en Póliza P09844, le doy nuevamente la voz a la Síndico Municipal.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndica Municipal: Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 126, párrafo IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas, artículo 60, fracción tercera, 84 fracción segunda, 86 fracción quinta y octava, 87, 88, fracción segunda, 89 de la Ley Orgánica del Municipio, artículo 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente dictamen; respecto al informe financiero correspondiente al mes de julio del Ejercicio Fiscal 2025, así como sus traspasos del mes contenidos en Póliza P09844, a la Comisión de Hacienda le fue turnado para su estudio y dictamen la solicitud de aprobación del informe financiero del mes de julio 2025, así como sus traspasos del mes contenidos en Póliza P09844, presentado por Luz Margarita Chávez en calidad de Tesorera Municipal, visto y estudiado que fue la solicitud de aprobación del informe en cita, la Comision de Hacienda somete a consideración del Republicano Ayuntamiento lo siguiente; Resultando primero en fecha 28 de agosto del 2025 la Tesorera Municipal de Río Grande, Zacatecas Luz Margarita Chávez García, presentó ante esta comisión para su análisis y aprobación la solicitud de aprobación del Informe Financiero del mes de julio 2025, así como los traspasos entre cuentas presupuestales del mismo mes contenidos en Póliza P09844, resultando segundo, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 80 de la Ley Orgánica del Municipio, corresponde la Síndica Municipal, presidir la Comisión de Hacienda en consecuencia el asunto fue turnado dejando a su disposición el expediente relativo para su análisis y dictamen, la solicitud de aprobación del informe financiero de julio 2025 como sus traspasos se sustentan en las siguientes motivaciones que son obligaciones y facultades de la Tesorera elaborar el presente informe financiero y los correspondientes presupuestos del Ayuntamiento de conformidad con lo dispuesto en el artículo 96, fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio, que la presente solicitud de aprobación del informe financiero del mes de junio así como sus traspasos, cumple con la normas técnicas, jurídicas, contables, que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable y que es acorde a los



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	17	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



lineamientos del Sistema Estatal Coordinación Ascendaria del Estado de Zacatecas. Por lo anteriormente expuesto se aprueba en todas y cada una de sus partes el contenido de dicha solicitud en los términos descritos en la parte considerativa del presente dictamen, así lo acordaron y firmaron ciudadanos, síndicos, Síndica y regidores integrantes de la Comisión de Hacienda.

REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE RIO GRANDE, ZACATECAS
PRESENTE

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 84 fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

DICTAMEN:

RESPECTO AL INFORME FINANCIERO
CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DEL
EJERCICIO FISCAL 2025 ASÍ COMO SUS
TRASPASOS DEL MES CONTENIDOS EN
POLIZA P09844.

A la Comisión de Hacienda le fue turnado para su estudio y dictamen la solicitud de Aprobación del Informe Financiero del mes de julio 2025, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P09844, presentado por la L.C. LUZ MARGARITA CHAVEZ GARCIA, en su carácter de Tesorera Municipal.

Visto y Estudiado que fue la solicitud de Aprobación del Informe en cita, la comisión de Hacienda somete a Consideración del R. Ayuntamiento lo siguiente:

Margarita Díaz



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	17	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



ANTECEDENTES

RESULTANDO PRIMERO. - En fecha 28 de agosto del 2025, la Tesorera Municipal de Rio Grande, Zacatecas, L.C. **LUZ MARGARITA CHAVEZ GARCIA**, presentó ante esta Comisión, para su análisis y aprobación la Solicitud de Aprobación del Informe Financiero del mes de **julio 2025**, así como los traspasos entre cuentas presupuestales del mismo mes contenidos en la póliza P09844.

RESULTANDO SEGUNDO. - De conformidad con lo dispuesto por el artículo 80 de la Ley Orgánica del Municipio, corresponde a la Síndico Municipal presidir la Comisión de Hacienda, en consecuencia, el asunto fue turnado dejando a su disposición el expediente relativo, para su análisis y dictamen.

CONSIDERANDOS

PRIMERO. - La solicitud de Aprobación del Informe Financiero del mes de **julio 2025**, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P09844, se sustenta en las siguientes motivaciones:

- 1.- Que son obligaciones y facultades de la Tesorera elaborar y presentar los informes financieros y los correspondientes presupuestos del Ayuntamiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 96 fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio.
- 2.- Que la presente solicitud de **Aprobación del Informe Financiero del mes de julio 2025, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P09844**, cumple con las normas técnicas, jurídicas y contables que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y que es acorde con los lineamientos del Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria del Estado de Zacatecas.

SEGUNDO. - La Comisión que suscribe, al pronunciarse a favor de la **Aprobación del Informe Financiero del mes de julio 2025, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P09844**, toma en consideración los siguientes aspectos: el presente informe es congruente con las políticas de racionalidad, austeridad, eficiencia, eficacia y transparencia.

Es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la Comisión de Hacienda, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

Margarita Diaz



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	17	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



ACUERDO

ÚNICO. – Se aprueba en todas y cada una de sus partes el contenido de la solicitud de la Aprobación del Informe Financiero del mes de julio 2025, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P09844, en los términos descritos en la parte considerativa del presente dictamen y conforme a los documentos adjuntos.

Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Síndico y Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda de este R. Ayuntamiento 2024-2027 de Río Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE

Río Grande, Zac., a 28 de agosto del 2025.

COMISIÓN DE HACIENDA

NOMBRE	FIRMA
L.I. MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN	
LIC. MIRIAM ARLETT LUNA NAVARRO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
LIC. MIGUEL HERNANDEZ BADILLO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. MA. MARCIANA DIAZ RAMIREZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
ARQ. MANUEL ESPARZA VAQUERA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	17	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



MUNICIPIO DE RÍO GRANDE

ESTADO DE ZACATECAS

Balanza de Comprobación del 01/jul./2025 al 31/jul./2025

Cuentas con saldos y movimientos acumulados. (De la cuenta: 1000 a la 9999)

Utr: supervisor

Rep: rptBalanzaComprobacion

Fecha y hora de Impresión: 28/ago./2025 09:03 a. m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		M O V I M I E N T O S		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
D	1112	BANCOS/TESORERÍA	\$26,301,885.81	\$0.00	\$27,079,524.35	\$27,924,862.59	\$25,456,547.57	\$0.00
D	1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$1,969.95	\$0.00	\$30,307,866.70	\$20,307,154.71	\$2,681.94	\$0.00
D	1123	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$159,529.08	\$0.00	\$10,668.00	\$6,872.01	\$161,325.07	\$0.00
D	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$2,372,364.62	\$2,372,364.62	\$0.00	\$0.00
D	1125	DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO	\$34,999.98	\$0.00	\$29,002.08	\$29,002.08	\$34,999.98	\$0.00
D	1126	PRÉSTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO	\$400.00	\$0.00	\$900.00	\$0.00	\$1,300.00	\$0.00
D	1129	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	\$192,990.76	\$0.00	\$605.00	\$0.00	\$193,595.76	\$0.00
D	1134	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO	\$0.19	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.19	\$0.00
D	1231	TERRENOS	\$113,794,876.64	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$113,794,876.64	\$0.00
D	1233	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$41,020,073.18	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$41,020,073.18	\$0.00
D	1235	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$8,069,351.91	\$0.00	\$1,674,805.29	\$0.00	\$9,744,157.20	\$0.00
D	1239	OTROS BIENES INMUEBLES	\$330,750.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$330,750.00	\$0.00
D	1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$12,766,525.46	\$0.00	\$44,579.02	\$0.00	\$12,811,104.48	\$0.00
D	1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$945,052.80	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$945,052.80	\$0.00
D	1243	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$269,509.94	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$269,509.94	\$0.00
D	1244	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$34,279,834.61	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$34,279,834.61	\$0.00
D	1245	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$474,202.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$474,202.00	\$0.00
D	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$5,222,811.34	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,222,811.34	\$0.00
D	1247	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	\$174,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$174,000.00	\$0.00
D	1251	SOFTWARE	\$121,152.30	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$121,152.30	\$0.00
A	1261	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	\$0.00	\$3,561,719.14	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,561,719.14
A	1263	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$0.00	\$43,554,459.13	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$43,554,459.13
A	1265	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	\$20,799.59	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$20,799.59
A	2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$3,383,884.05	\$11,374,330.85	\$12,698,143.05	\$0.00	\$4,702,696.25
A	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$11,498,607.45	\$4,609,110.51	\$7,242,534.81	\$0.00	\$14,132,031.75
A	2113	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$399,997.73	\$1,232,383.79	\$1,674,805.29	\$0.00	\$842,419.23
A	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$854,576.74	\$1,666,272.12	\$1,696,321.10	\$0.00	\$883,625.72
A	2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$21,327,922.86	\$4,727,547.30	\$1,457,168.98	\$0.00	\$18,057,544.54
A	2121	DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$8,587,950.04	\$1,363,636.00	\$0.00	\$0.00	\$7,224,314.04
A	2131	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	\$0.00	\$0.00	\$1,363,636.00	\$1,363,636.00	\$0.00	\$0.00
A	2199	OTROS PASIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$8,510.54	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,510.54
A	3210	RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	3220	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$54,087,404.29	\$4,733.00	\$0.00	\$0.00	\$54,082,671.29
A	3251	CAMBIO EN POLÍTICAS CONTABLES	\$0.00	\$85,639,181.17	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$85,639,181.17

Page 1



Municipio de Río Grande

ESTADO DE ZACATECAS

Utr: supervisor

Rep: rptBalanzaComprobacion

MUNICIPIO DE RÍO GRANDE

ESTADO DE ZACATECAS

Balanza de Comprobación del 01/jul./2025 al 31/jul./2025

Cuentas con saldos y movimientos acumulados. (De la cuenta: 1000 a la 9999)

Fecha y hora de Impresión: 28/ago./2025 09:03 a. m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		M O V I M I E N T O S		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
A	3252	CAMBIO POR ERRORES CONTABLES	\$0.00	\$18,057,679.76	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$18,057,679.76
A	4112	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$0.00	\$14,485,325.93	\$0.00	\$198,412.29	\$0.00	\$14,683,738.22
A	4113	IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	\$0.00	\$2,153,267.53	\$0.00	\$505,911.91	\$0.00	\$2,659,179.44
A	4117	ACCESORIOS DE IMPUESTOS	\$0.00	\$730,885.12	\$0.00	\$72,171.29	\$0.00	\$803,056.41
A	4141	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$0.00	\$2,232,547.07	\$0.00	\$208,702.89	\$0.00	\$2,441,249.96
A	4143	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$0.00	\$9,386,434.29	\$0.00	\$875,712.64	\$0.00	\$10,262,146.93
A	4149	OTROS DERECHOS	\$0.00	\$837,328.90	\$0.00	\$59,852.00	\$0.00	\$896,180.90
A	4151	PRODUCTOS	\$0.00	\$1,501,026.64	\$0.00	\$282,488.47	\$0.00	\$1,783,515.11
A	4162	MULTAS	\$0.00	\$490,706.50	\$0.00	\$80,585.00	\$0.00	\$571,291.50
A	4169	OTROS APROVECHAMIENTOS	\$0.00	\$1,471,768.97	\$0.00	\$89,528.13	\$0.00	\$1,561,297.10
A	4211	PARTICIPACIONES	\$0.00	\$70,633,679.00	\$0.00	\$11,094,253.00	\$0.00	\$81,887,932.00
A	4212	APORTACIONES	\$0.00	\$44,274,263.86	\$0.00	\$8,787,712.14	\$0.00	\$53,041,976.00
A	4213	CONVENIOS	\$0.00	\$5,773,725.74	\$0.00	\$486,189.57	\$0.00	\$6,259,915.31
D	5111	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$53,520,614.57	\$0.00	\$8,790,899.67	\$0.00	\$62,311,514.24	\$0.00
D	5112	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$2,934,460.80	\$0.00	\$228,564.89	\$0.00	\$3,163,025.69	\$0.00
D	5113	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$1,214,279.14	\$0.00	\$63,108.47	\$0.00	\$1,277,387.61	\$0.00
D	5114	SEGURIDAD SOCIAL	\$4,367,527.95	\$0.00	\$3,310,529.82	\$0.00	\$17,678,057.77	\$0.00
D	5115	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$4,659,001.83	\$0.00	\$300,040.20	\$0.00	\$4,959,042.03	\$0.00
D	5121	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$1,591,631.88	\$0.00	\$154,143.23	\$0.00	\$1,745,775.11	\$0.00
D	5122	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$837,314.38	\$0.00	\$119,618.04	\$0.00	\$956,932.42	\$0.00
D	5124	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$1,447,831.69	\$0.00	\$136,256.18	\$0.00	\$1,584,087.87	\$0.00
D	5125	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$136,857.85	\$0.00	\$22,760.36	\$0.00	\$159,618.21	\$0.00
D	5126	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$6,909,683.58	\$0.00	\$1,342,538.45	\$0.00	\$8,252,222.03	\$0.00
D	5127	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$541,233.80	\$0.00	\$15,610.39	\$0.00	\$556,844.19	\$0.00
D	5129	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$1,890,525.50	\$0.00	\$180,206.37	\$0.00	\$2,070,731.87	\$0.00
D	5131	SERVICIOS BÁSICOS	\$7,164,821.27	\$0.00	\$3,169,754.22	\$0.00	\$10,334,575.49	\$0.00
D	5132	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$3,407,652.21	\$0.00	\$1,190,605.83	\$0.00	\$4,598,258.04	\$0.00
D	5133	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$350,030.70	\$0.00	\$36,463.40	\$0.00	\$386,494.10	\$0.00
D	5134	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$1,282,554.39	\$0.00	\$99,680.37	\$0.00	\$1,382,234.76	\$0.00
D	5135	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$618,748.84	\$0.00	\$83,887.00	\$0.00	\$702,635.84	\$0.00
D	5136	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$304,372.92	\$0.00	\$50,146.21	\$0.00	\$354,519.13	\$0.00
D	5137	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$430,244.06	\$0.00	\$16,628.01	\$0.00	\$446,872.07	\$0.00
D	5138	SERVICIOS OFICIALES	\$10,432,553.44	\$0.00	\$80,438.72	\$0.00	\$10,512,992.16	\$0.00

Page 2



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	17	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



Url: supervisor
Rep: rptBalanzaComprobacion

MUNICIPIO DE RÍO GRANDE
ESTADO DE ZACATECAS
Balanza de Comprobación del 01/jul./2025 al 31/jul./2025
Cuentas con saldos y movimientos acumulado. (De la cuenta: 1000 a la 9999)

Fecha y hora de Impresión
28/ago./2025
09:03 a. m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
D	5139	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$2,346,916.35	\$0.00	\$499,219.01	\$0.00	\$2,846,135.36	\$0.00
D	5212	TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PÚBLICO	\$1,209,180.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,209,180.00	\$0.00
D	5222	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	\$3,089,498.05	\$0.00	\$1,207,011.72	\$0.00	\$4,296,509.77	\$0.00
D	5231	SUBSIDIOS	\$1,855,732.64	\$0.00	\$1,351.09	\$0.00	\$1,857,083.73	\$0.00
D	5241	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$1,384,531.08	\$0.00	\$365,003.90	\$0.00	\$1,749,534.98	\$0.00
D	5243	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES	\$227,223.65	\$0.00	\$26,017.39	\$0.00	\$253,241.04	\$0.00
D	5292	TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO EXTERNO	\$523,354.00	\$0.00	\$95,937.00	\$0.00	\$619,291.00	\$0.00
D	8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$398,909,336.14	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$398,909,336.14	\$0.00
A	8120	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$0.00	\$244,939,715.60	\$22,679,519.33	\$200,000.00	\$0.00	\$222,460,196.27
D	8130	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$1,339.01	\$0.00	\$200,000.00	\$0.00	\$201,339.01	\$0.00
A	8140	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$0.00	\$0.00	\$22,679,519.33	\$22,679,519.33	\$0.00	\$0.00
A	8150	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$0.00	\$153,970,959.55	\$0.00	\$22,679,519.33	\$0.00	\$176,650,478.88
A	8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$0.00	\$398,909,336.14	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$398,909,336.14
D	8220	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$170,216,735.36	\$0.00	\$4,138,593.53	\$23,536,051.55	\$150,819,277.34	\$0.00
A	8230	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$0.00	\$2,745,595.08	\$3,938,593.53	\$4,138,593.53	\$0.00	\$2,945,595.08
D	8240	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$98,995,073.64	\$0.00	\$19,597,458.02	\$24,669,440.25	\$88,923,091.41	\$0.00
D	8250	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$7,853,508.36	\$0.00	\$24,669,440.25	\$20,213,334.15	\$12,309,614.46	\$0.00
D	8260	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$63,909.75	\$0.00	\$20,213,334.15	\$20,214,497.87	\$62,746.03	\$0.00
D	8270	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$129,525,704.11	\$0.00	\$20,214,497.87	\$0.00	\$149,740,201.98	\$0.00
Sumas =>			\$1,169,403,898.89	\$1,169,403,898.89	\$237,779,340.58	\$237,779,340.58	\$1,192,268,377.88	\$1,192,268,377.88

LIC. MARIO CORDOVA LONGORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA
SINDICA MUNICIPAL

LIC. LUZ MARGARITA CHAVEZ GARCIA
TESORERA MUNICIPAL

Page 3



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	17	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



		MUNICIPIO DE RÍO GRANDE ESTADO DE ZACATECAS Póliza: P09844 Del 01/07/2025			
Concepto: Gasto Modificado Folio: 29 (Traspaso) Ejercicio : 2025 TRASPASOS DEL MES DE JULIO 2025		Fecha y hora de Impresión		19/sep./2025 09:50 a.m.	
Uar: superior Rap: rptPoliza		Página		1	
No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8220-111-101001-130-2111-1	PAPELERÍA DE OFICINA G.	\$10,000.00		FF:111, Monto Modificado
0002	8220-111-202001-110-2111-1	PAPELERÍA DE OFICINA G.		\$2,000.00	FF:111, Monto Modificado
0003	8220-111-202008-110-2111-1	PAPELERÍA DE OFICINA G.	\$7,000.00		FF:111, Monto Modificado
0004	8220-111-101001-120-2141-1	MATERIAL Y ÚTILES PARA	\$10,000.00		FF:111, Monto Modificado
0005	8220-111-101001-130-2141-1	MATERIAL Y ÚTILES PARA	\$15,000.00		FF:111, Monto Modificado
0006	8220-111-101001-E10-2141-1	MATERIAL Y ÚTILES PARA		\$5,000.00	FF:111, Monto Modificado
0007	8220-111-202001-110-2141-1	MATERIAL Y ÚTILES PARA	\$15,000.00		FF:111, Monto Modificado
0008	8220-111-101001-420-2161-1	MATERIAL DE LIMPIEZA DE	\$5,000.00		FF:111, Monto Modificado
0009	8220-111-101001-421-2211-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS		\$4,000.00	FF:111, Monto Modificado
0010	8220-111-101001-120-2611-1	GASOLINA G. Corriente		\$15,000.00	FF:111, Monto Modificado
0011	8220-111-101001-130-2611-1	GASOLINA G. Corriente		\$15,000.00	FF:111, Monto Modificado
0012	8220-111-101001-310-2611-1	GASOLINA G. Corriente		\$80,000.00	FF:111, Monto Modificado
0013	8220-111-101001-420-2611-1	GASOLINA G. Corriente		\$5,000.00	FF:111, Monto Modificado
0014	8220-111-101001-421-2611-1	GASOLINA G. Corriente		\$4,000.00	FF:111, Monto Modificado
0015	8220-111-101001-740-2611-1	GASOLINA G. Corriente		\$30,000.00	FF:111, Monto Modificado
0016	8220-111-101001-E10-2611-1	GASOLINA G. Corriente	\$5,000.00		FF:111, Monto Modificado
0017	8220-111-202001-110-2611-1	GASOLINA G. Corriente		\$15,000.00	FF:111, Monto Modificado
0018	8220-111-101001-310-2612-1	DIESEL G. Corriente	\$50,000.00		FF:111, Monto Modificado
0019	8220-111-101001-310-2614-1	LUBRICANTES Y ADITIVOS G.	\$10,000.00		FF:111, Monto Modificado
0020	8220-111-202001-110-2911-1	HERRAMIENTAS MENORES G.	\$2,000.00		FF:111, Monto Modificado
0021	8220-111-101001-421-2961-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS	\$8,000.00		FF:111, Monto Modificado
0022	8220-111-101001-740-2961-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS	\$30,000.00		FF:111, Monto Modificado
0023	8220-111-204002-K10-2961-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS		\$1,000.00	FF:111, Monto Modificado
0024	8220-111-101001-310-3111-1	SERVICIO DE ENERGÍA		\$30,000.00	FF:111, Monto Modificado
0025	8220-111-204002-K10-3171-1	SERVICIOS DE ACCESO DE	\$1,000.00		FF:111, Monto Modificado
0026	8220-111-101001-130-3315-1	SERVICIOS Y ASESORÍAS	\$30,000.00		FF:111, Monto Modificado
0027	8220-111-204002-K10-3511-1	MANTENIMIENTO Y	\$9,000.00		FF:111, Monto Modificado
0028	8220-111-101001-120-3521-1	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y	\$5,000.00		FF:111, Monto Modificado
0029	8220-111-101001-810-3541-1	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y		\$13,500.00	FF:111, Monto Modificado
0030	8220-111-101001-810-3551-1	MANTENIMIENTO Y	\$13,500.00		FF:111, Monto Modificado
0031	8220-111-101001-120-3721-1	PASAJES TERRESTRES		\$30,000.00	FF:111, Monto Modificado
0032	8220-111-101001-120-3751-1	VIÁTICOS ESTATALES G. Corriente	\$10,000.00		FF:111, Monto Modificado
0033	8220-111-101001-120-3752-1	VIÁTICOS NACIONALES G.	\$10,000.00		FF:111, Monto Modificado
0034	8220-111-101001-120-3761-1	VIÁTICOS INTERNACIONALES G.		\$30,000.00	FF:111, Monto Modificado
0035	8220-111-101001-310-3791-1	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO	\$10,000.00		FF:111, Monto Modificado
0036	8220-111-204002-K10-3821-1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y		\$9,000.00	FF:111, Monto Modificado
0037	8220-111-101001-130-3941-1	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES		\$40,000.00	FF:111, Monto Modificado
0038	8220-111-101001-310-3951-1	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y		\$5,000.00	FF:111, Monto Modificado
0039	8220-561-101001-310-3951-1	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y	\$200,000.00		FF:561, Monto Modificado
0040	8220-561-101001-310-3981-1	IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y		\$200,000.00	FF:561, Monto Modificado
0041	8220-111-101001-310-3982-1	IMPUESTO PARA LA	\$5,000.00		FF:111, Monto Modificado
0042	8220-111-202008-110-4411-1	AYUDAS SOCIALES G. Corriente		\$7,000.00	FF:111, Monto Modificado
0043	8220-111-101001-120-5111-2	MOBILIARIO G. Capital	\$28,000.00		FF:111, Monto Modificado
0044	8220-111-101001-120-5112-2	EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN G.		\$14,000.00	FF:111, Monto Modificado
0045	8220-111-101001-120-5151-2	BIENES INFORMÁTICOS G. Capital		\$14,000.00	FF:111, Monto Modificado
0046	8220-111-101001-130-2111-1	PAPELERÍA DE OFICINA G.		\$30,000.00	FF:111, Monto Modificado
0047	8220-111-202001-110-2111-1	PAPELERÍA DE OFICINA G.	\$2,000.00		FF:111, Monto Modificado
0048	8220-111-202008-110-2111-1	PAPELERÍA DE OFICINA G.		\$7,000.00	FF:111, Monto Modificado
0049	8220-111-101001-120-2141-1	MATERIAL Y ÚTILES PARA		\$30,000.00	FF:111, Monto Modificado
0050	8220-111-101001-130-2141-1	MATERIAL Y ÚTILES PARA		\$15,000.00	FF:111, Monto Modificado
0051	8220-111-101001-E10-2141-1	MATERIAL Y ÚTILES PARA	\$5,000.00		FF:111, Monto Modificado
0052	8220-111-202001-110-2141-1	MATERIAL Y ÚTILES PARA		\$15,000.00	FF:111, Monto Modificado
0053	8220-111-101001-420-2161-1	MATERIAL DE LIMPIEZA DE		\$5,000.00	FF:111, Monto Modificado
0054	8220-111-101001-421-2211-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$4,000.00		FF:111, Monto Modificado
0055	8220-111-101001-120-2611-1	GASOLINA G. Corriente	\$15,000.00		FF:111, Monto Modificado
0056	8220-111-101001-130-2611-1	GASOLINA G. Corriente	\$15,000.00		FF:111, Monto Modificado
0057	8220-111-101001-310-2611-1	GASOLINA G. Corriente	\$60,000.00		FF:111, Monto Modificado
0058	8220-111-101001-420-2611-1	GASOLINA G. Corriente	\$5,000.00		FF:111, Monto Modificado
0059	8220-111-101001-421-2611-1	GASOLINA G. Corriente	\$4,000.00		FF:111, Monto Modificado
0060	8220-111-101001-740-2611-1	GASOLINA G. Corriente	\$30,000.00		FF:111, Monto Modificado
0061	8220-111-101001-E10-2611-1	GASOLINA G. Corriente		\$5,000.00	FF:111, Monto Modificado
0062	8220-111-202001-110-2611-1	GASOLINA G. Corriente	\$15,000.00		FF:111, Monto Modificado
0063	8220-111-101001-310-2612-1	DIESEL G. Corriente		\$50,000.00	FF:111, Monto Modificado
0064	8220-111-101001-310-2614-1	LUBRICANTES Y ADITIVOS G.		\$30,000.00	FF:111, Monto Modificado
Elaboró: EAD			Modificó: EAD		



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	17	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



		MUNICIPIO DE RÍO GRANDE ESTADO DE ZACATECAS Póliza: P09844 Del 01/07/2025			
Concepto: Gasto Modificado Folio: 29 (Traspaso) Ejercicio : 2025 TRASPASOS DEL MES DE JULIO 2025		Fecha y hora de impresión		19/sep./2025 09:50 a.m.	
Uso: supervisor Rep: rptPoliza		Página		2	
No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0065	8230-111-202001-110-2911-1	HERRAMIENTAS MENORES G.		\$2,000.00	FF-111, Monto Modificado
0066	8230-111-101001-421-2961-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS		\$8,000.00	FF-111, Monto Modificado
0067	8230-111-101001-740-2961-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS		\$30,000.00	FF-111, Monto Modificado
0068	8230-111-204002-K10-2961-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS	\$1,000.00		FF-111, Monto Modificado
0069	8230-111-101001-310-3111-1	SERVICIO DE ENERGÍA	\$10,000.00		FF-111, Monto Modificado
0070	8230-111-204002-K10-3171-1	SERVICIOS DE ACCESO DE		\$1,000.00	FF-111, Monto Modificado
0071	8230-111-101001-130-3315-1	SERVICIOS Y ASESORÍAS		\$30,000.00	FF-111, Monto Modificado
0072	8230-111-204002-K10-3511-1	MANTENIMIENTO Y		\$9,000.00	FF-111, Monto Modificado
0073	8230-111-101001-120-3521-1	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y		\$5,000.00	FF-111, Monto Modificado
0074	8230-111-101001-810-3541-1	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y	\$13,500.00		FF-111, Monto Modificado
0075	8230-111-101001-810-3551-1	MANTENIMIENTO Y		\$13,500.00	FF-111, Monto Modificado
0076	8230-111-101001-120-3721-1	PASAJES TERRESTRES	\$10,000.00		FF-111, Monto Modificado
0077	8230-111-101001-120-3751-1	VIÁTICOS ESTATALES G. Corriente		\$30,000.00	FF-111, Monto Modificado
0078	8230-111-101001-120-3752-1	VIÁTICOS NACIONALES G.		\$30,000.00	FF-111, Monto Modificado
0079	8230-111-101001-120-3761-1	VIÁTICOS INTERNACIONALES G.	\$10,000.00		FF-111, Monto Modificado
0080	8230-111-101001-310-3791-1	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO		\$30,000.00	FF-111, Monto Modificado
0081	8230-111-204002-K10-3821-1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y	\$9,000.00		FF-111, Monto Modificado
0082	8230-111-101001-130-3941-1	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES	\$40,000.00		FF-111, Monto Modificado
0083	8230-111-101001-310-3951-1	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y	\$5,000.00		FF-111, Monto Modificado
0084	8230-561-101001-310-3951-1	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y		\$200,000.00	FF-561, Monto Modificado
0085	8230-561-101001-310-3981-1	IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y	\$200,000.00		FF-561, Monto Modificado
0086	8230-111-101001-310-3982-1	IMPUESTO PARA LA		\$5,000.00	FF-111, Monto Modificado
0087	8230-111-205008-L10-4411-1	AYUDAS SOCIALES G. Corriente	\$7,000.00		FF-111, Monto Modificado
0088	8230-111-101001-120-5111-2	MOBILIARIO G. Capital		\$28,000.00	FF-111, Monto Modificado
0089	8230-111-101001-120-5112-2	EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN G.	\$14,000.00		FF-111, Monto Modificado
0090	8230-111-101001-120-5151-2	BIENES INFORMÁTICOS G. Capital	\$14,000.00		FF-111, Monto Modificado
			977,000.00	977,000.00	

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndica Municipal: Pues comentarle Presidente, igual estuvimos reunidos en comisión, regidoras, regidores estuvimos analizando el informe, cuenta por cuenta, estuvimos analizando los ingresos por cada departamento, estuvimos observando cuales son los departamentos que han mejorado considerablemente sus ingresos, uno de ellos es el departamento de Comercio ha mejorado bastante en un, en este mes fue casi en un 100%, hemos visto que en el departamento de Registro Civil por ejemplo, pues se mantiene, no ha bajado el ingreso, no ha subido, en el rastro también se ha mejorado, estuvimos revisando pues todos los departamentos recaudatorios y cuales han sido sus ingresos, los estuvimos comparando con los ingresos de los meses anteriores así como de otros ejercicios fiscales y pues también ahí comentamos en la comisión que vamos a estar al, al pendiente con cada encargado de cada área recaudadora para que eh, ellos a su vez se enteren de que los regidores pues van a estar muy al pendiente de como van manejando ahí la, la recaudación, qué estrategias van siguiendo, por ejemplo, en el, en el departamento de Catastro, eh pues ahí ha disminuido pero pues ahorita ya no hay tanta afluencia de, de usuarios pagando, pero también pues sugerirle o proponerle estrategias para que no, sean menores los, los ingresos y estuvimos revisando también los egresos, les decía cuenta por cuenta, pues en realidad se han mantenido, no hay gastos relevantes, no, no contamos con el recurso, este más que para cumplir con los gastos de operatividad, así como con los sueldos y prestaciones de los trabajadores de este municipio, es cuánto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muy bien, pues bueno, ahí hay que estar pendiente con el tema de los departamentos de ingreso, que bueno que el tema de comercio esté se haya incrementado, pero pues hay que ir checando ahí no sé que pudiera ser que, que le ayudemos a la Tesorera,



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	17	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



aquí a este Cabildo y pues que cada regidor nos agarremos un departamento de ingresos pa estar ahí al pendiente, estamos hablando que alguien que nos apoye eh, insistente ahí como va el tema del rastro, alguien que se meta en seguridad pública para el tema del ingreso, el tema de pos, pos todas las áreas de, de ingreso que son que son, varias, sí será bueno para que no, cargarle ahí todo también a la Tesorera, que les pediría ayuda pues para que pues aquí ustedes cada quien nos agarráramos un, un departamento, (inaudible), para estar al pendiente, para ver cómo va el comportamiento para que veamos que estemos generando el tema de ingresos, sí, no sé si hay alguna duda en este punto, los que estuvieron ahí en la que en la que en la comisión, todo bien, adelante, adelante Arquí.

CIUDADANO ARQUITECTO MANUEL ESPARZA VAQUERA.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Sí, bueno, buenas tardes compañeros, regidores, Presidente, Síndica, eh, en la reunión de comisión un servidor no pudo estar presente por temas personales, este, pero yo sí quisiera tocar un tema, en el tema de ingresos, en las diferentes reuniones, este, hemos estado, bueno en mi parte como presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, eh hemos estado insistiendo ahí con el área, en el tema de mejorar el ingreso, verdad, pero lamentablemente vivimos momentos donde los funcionarios tenemos que andarlos persiguiendo para que den resultados, tenemos que andarlos persiguiendo para que nos den un informe, no basta con que se los pidamos en una reunión, pues tenemos que estar insistiendo, insistiendo, insistiendo, entonces yo si siento que es momento Presidente, de que pongan los ojos pues sobre funcionarios, pues que no están atendiendo los temas que no están atendiendo los temas precisamente de los cuales nosotros les hacemos solicitud, hablo del tema de desarrollo urbano, pues tuvimos una reunión muy extensa donde se pidió un informe pues del, del Panteón Municipal, hasta el momento no hay ningún informe, pedimos un informe del tema de las construcciones, vemos que en este momento hay mucha construcción y no sabemos si estén ingresando o no, entonces yo si quiero ser muy claro en el que los funcionarios tienen que atender las peticiones de nosotros como regidores, en el tema de comercio, yo no sé hasta dónde ahorita se intente implementando el tránsito, pero cada vez vemos más tiendas que tiene más de cuatro estacionamientos con pancartas, y comercio no hace nada, entonces si es importante pues que comercio ya ponga en marcha el reglamento y que regule todos estos establecimientos porque pues ya la gente no se puede estacionar en ningún lado, porque hay botes, hay tarimas, no solamente la calle Hidalgo pues nos está ocasionando un problema, ya también el tema de comercio para quienes transitan, para quienes vienen a Río Grande, es un grave problema y súmale que el único estacionamiento que tiene el municipio lo cierran a las tres de la tarde, habiendo tanto personal trabajando en la Presidencia Municipal, y a las tres de la tarde esta cerrado, es grave pues lo que esta pasando, entonces yo sí pediría pues que los funcionarios pongan atención a las peticiones que estamos haciendo aquí desde el Cabildo porque ya hay muchas irregularidades en el municipio y no podemos seguir permitiendo que siga pasando, es cuánto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Bueno, en esta parte eh sí sería bueno ahí pedirte ahí Síndica, junto con, con el arquí Esparza y con Chanita que tuvieran una reunión con, con el Director de Obras Públicas, Daniel, pero también pueden incluir, pues esa es la parte que es el tema también de Roberto, el por qué, el por qué, porque ahí la idea en el tema administrativo, que es para el tema de los informes que nos está comentando ahorita el arquí si siento que ahí la tarea le tiene que entrar a, a estos temas Roberto, por la cuestión de que eh es un tema administrativo,



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	17	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



es un tema donde está organizando y organizando a cada una de las áreas, entonces, si me gustaría que tuvieran esa plática para, para esos informes, esa información que esta pidiendo el archi, se da, sí porque pues igual el Archi que este comentario lo ha hecho tres, cuatro, cinco veces en Cabildo y pues no sé por qué no se este dando, entonces hay que ponerle ya responsable, entonces yo digo que aquí pudiera ser que sea ya el responsable para toda esa información, sí, yo creo que para que le caiga en responsabilidad a Roberto, sí.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Sindica Municipal: Sí, claro que sí, Presidente, con esa indicación convocamos a una reunión eh de comisión este donde estén todos los regidores, convocamos a, a Roberto y ya le damos seguimiento a, a ese tema.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Entonces, en ese, en ese punto, eh en, en el otro tema sería aquí mi, en comercio pareciera que comercio está más preocupado por el ingreso nada más y no por le tema del reglamento, entonces sí sería bueno que buscáramos, a ver, vamos viendo a ver que dice el reglamento y que lo echemos a andar, porque sí es cierto, realmente pues ya cualquiera pues vamos a ir cada vez se invade, administración que llega, le mete un poquito más al ambulante, sí entonces sí, yo creo que ahí me apoyarás ahí como presidente de la Comisión de Comercio de que aparte del tema del cobro, también hay que ver el tema del reglamento y coincido totalmente con el Archi, pues sí, con tanto personal no puede ser posible que el único estacionamiento que tengamos pos a las dos con cincuenta y ocho minutos ya estén cerrando porque se tienen que ir a más antes de las tres esté cerrado, entonces sí, creo que sí debería de haber turno por la tarde, me sumo al comentario, no tenemos estacionamientos y, y cerrado con eso, entonces, no sé por qué no esté ya ya me imagino que van a decir, ya casi estoy, hasta me lo estoy imaginando, que casi no hay gente en la tarde, ya casi me los estoy imaginando, pero al final de cuantas hay que abrirlo, que este el servicio al final de cuentas es estacionamiento al final se le esta pagando al, al trabajador entonces yo creo que, que nos apoyen con ese tema, sí adelante Secretario.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Sí me permite señor Presidente, nada más para informar que siendo las dos de la tarde con doce minutos, se integra el regidor Licenciado Miguel Hernández Badillo.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: A sus órdenes, ahora sí, mi regidora.

CIUDADANA MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Mire, bueno, compaleras, compañeros, buenas tardes, Presidente, mi Síndica y Secretario, el día que tuvimos aquí en reunión de comisión de Obras y Servicios Públicos, eh el regidor no pudo venir, pero sí se citó eh por lo mismo que ha estado él constante pidiendo, verdad, se citó al, al Archi Irving y estuvo el licenciado Roberto, estuvieron todos aquí, estuvimos esperando al regidor y no, no pudo venir porque se, algo urgente tuvo que hacer, pero sí ya se dio el primer, el primer acercamiento este Presidente, sí estaban ellos para darle información aquí al, al regidor, no, ya no continuamos con ese tema que él tanto ha podido porque no estuvo él, entonces nosotros, pues yo le dije yo, qué gano con que a mí nada mas me lo dé o a lo comisión de Obras, si faltaba la comisión, que también soy parte de la comisión de, de Desarrollo Territorial, por eso yo le avisé que convocara, no más que no sé por qué no convocó, porque íbamos a estar las dos comisiones, se vino así rápido, y un día antes le dije al regidor que si



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	17	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



por favor convocaba porque me estaba pidiendo el ingeniero Daniel que le pidiera que convocara porque ya tenía preparado para el informe a, al Arquitecto Irving para que nos informara cómo iba sobre los permisos que hay en obra pública, es todo tocante a ese a ese punto que pidió le aclaráramos aquí al Arquí, estamos a la orden, Arquí Esparza para reunirnos las dos comisiones para aclarar ese tema y como dice ver qué qué está pasando, si si el notificador le decíamos que si el notificador no hace bien las cosas, pues hay que poner otro notificador que lo auxilie porque es uno solo aquí para el municipio, sí necesitamos, Presidente, que pongan otros dos notificadores, perdón, notificadores, para que revisen esas construcciones que ha reportado aquí el Arquí Esparza, es cuánto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Sí el otro día iba para Fresnillo y vi, un, vi que estaban haciendo una bodega y lo luego pregunté, y pos no hay permisos hasta después de que ya se les, se les, se les notifica, he visto varias obras y pues pareciera como que, que de verdad que si no nos damos cuenta, yo creo que ni, ni pagan permisos de construcción, como ven, ¿cómo ves, Arquí?

CIUDADANO ARQUITECTO MANUEL ESPARZA VAQUERA.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Este, luego por comentarios, pues este buscamos excusar a los funcionarios, las peticiones más han sido desde hace mucho tiempo, entonces, venir a decir ahorita que en la reunión de hace cinco o seis días, ya me tenían la información es excusarlos nuevamente, yo no estoy en contra de nadie, pero sí que nos respeten como Cabildo, por eso luego no nos respetan, porque aquí mismo los excusamos, ah, ya la tenían, ¿cuándo? tenemos que andar atrás de ellos, entonces sí yo les pido, compañeros regidores, que no excusemos a los funcionarios, nos están fallando algunos, no digo que todos, pero están fallando, ¿por qué? tenemos que volver a, a comisión y a comisión para que nos tengan información, ellos tienen que ser responsables de su trabajo, si yo le pedí la información un día, pues mínimo a la semana me tiene que tener la información, no después de dos meses.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: ¿A quién se la pediste esa Arquí?

CIUDADANO ARQUITECTO MANUEL ESPARZA VAQUERA.- Regidor Republicano Ayuntamiento: A la comisión de Desarrollo Urbano y de Obras Públicas, entonces son informaciones que luego se tardan, se tardan, se tardan los años y por eso esto no funciona, se paralizan las cosas, el tema del panteón es un tema sumamente importante que tenemos que ver cómo está el ingreso, que tenemos que ver cómo está el orden, porque es un fraccionamiento de tipo especial, es un fraccionamiento que se planeó muy estratégicamente y que se le invirtió un gran recurso para tenerlo en el olvido, entonces, esa es mi parte que yo sí les pido como compañeros, que no busquemos pues ese tipo de excusas, yo no estoy en contra de nadie, estoy pidiendo solamente que se nos respete como regidores de este Ayuntamiento, es cuánto.

CIUDADANA MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Vuelvo, vuelvo a pedirles aquí a los compañeros que están en mi comisión y a las que yo estoy, que para resolver todos estos problemas estemos en comisiones, que no faltemos porque es la falta de información, por eso ahorita pues sí nos escudamos, verdad, en muchas cosas, pero asistemos a las comisiones y ahí nos arreglamos todo, porque ahorita decimos que, que excusamos a los trabajadores, no señores, no más lo que es legal, nada más, mis respetos para Obras Públicas, lo digo en público, siempre, siempre ha asistido y es de los departamentos que más trabajan y dan resultados al municipio, aquí está el regidor Miguel, que hemos estado



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	17	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



juntos en comisiones como el otro día, ya nos fuimos bien tarde, ¿verdad regidor?, donde estuvimos trabajando casi todo el día aquí con la Síndica, en todas las comisiones, aquí estamos a la orden, para eso se nos, se nos convoca y para eso percibimos una dieta, es cuánto.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Presidente, si me permite nada más para comentarles, señoras, señores regidores, que nos enfoquemos en el tema del, del informe, básicamente en ese tema, sí, ahí evitemos ahí los, los diálogos entre nosotros y pediría pues que se, se enfocaran en el punto de lo que estamos tratando en este momento.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Bueno ahorita aquí le estoy dando indicaciones ahí, allá a obras para checar esos, esos pendientes Arqui, de los que ahorita me estas comentando y ahorita ahí le estoy dando ahí seguimiento para que, para que esos reportes ahí se te, se te lleguen ahí te los manden, pero sí que ayúdame Síndica.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndica Municipal: Sí, le damos seguimiento, pero estoy de acuerdo con la regidora Chanita y con el arquitecto Esparza también, nosotros le solicitamos información a los departamentos, es su obligación, generarla, presentarla pero que no nos busquen ellos para presentarnos la información, que nos veamos interesados como un Cabildo donde se debaten y se estudian los temas, se analizan y asistamos a las reuniones y ahí llevar a cabo todos estos temas, es cuánto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Bueno, ahí te encardo el tema, pues, ahí para darle seguimiento de todas formas esa petición que me haces aquí y ahorita ya, ya la estoy ahorita mandando mensajitos para que la, para que, yo le estoy pidiendo aquí que me apoyen los de, los de obras públicas para ese tema, sí, entonces, (inaudible), ¿cómo?(inaudible), bueno ahorita el comentario que escucho de los dos regidores yo lo veo muy claros, o sea, por un lado, Chanita expone estoy de acuerdo con los dos posturas, Chanita dice, pues que hay que venir a comisiones y el lado del Arqui Esparza dice muy claro, pues que no andemos carrerando a los funcionarios, sí, que ya he tenido ese, es, ese comentario que también muchos funcionarios ahí están pareciera como que los interesados solamente somos el cabildo y no ellos, no, entonces más o menos lo que escucho en los dos puntos, y cuál es idea, darle seguimiento a los dos temas, o sea que, buscar la forma de, de escuchar a cada una de las peticiones y comentarios que hacen en este Cabildo y en mi caso, yo que soy el que dirijo a los departamentos, pues poner orden y que pueda se más funcional esta administración, entonces me pongo a trabajar ese tema ya mi archi, ya, ya di ahorita indicaciones, ya di indicación para esa petición y, y pues bueno, también ahí Chanita con el comentario también con la buena idea de pues de que todos pues nos podamos incluir pues a cada uno, en el caso de lo del rastro es lo mismo, pues en el caso si hay información del rastro pues luego en ese caso Leonardo tiene presentar la información, sí y pues si no lo luego en las comisiones citarlo, ahorita, por ejemplo, el caso específicamente de obras, yo creo que hay que poner un poquito ahí a Robe que le para que le entre porque pues también son muchos temas ahí en obras públicas, muchísimos temas, entonces, yo creo que seráa más fácil que estos temas de informes lo, lo da, ponerle la responsabilidad a Roberto, sale, bueno entonces, no sé si hay otro comentario al respecto de, pues del informe financiero.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	17	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Bueno, pues entonces si no hay otra participación procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Quien esté a favor del dictamen en mención, sírvanse a emitir su voto de manera económica levantando su mano, Secretario por favor cuente los votos.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor Presidente, son 11 votos a favor.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: En contra.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Cero en contra.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Abstenciones.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Una abstención, le informo, señor Presidente, que se ha votado por MAYORÍA el dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia respecto al Informe Financiero correspondiente al mes de julio del Ejercicio Fiscal 2025, así como sus trasposos del mes contenidos en la Póliza P09844.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: En el punto número siete es lectura y discusión y en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia respecto de la modificación y ajuste del presupuesto de ingresos y egresos 2025 de los programas Fondo III 2025, Fondo IV 2025, según el Diario Oficial de la Federación, Fondo III 2025, \$36,029,202.00, Fondo IV 2025 \$62,449,420.00, se le concede el uso de la voz igualmente a la Síndico Municipal para que nos hable de este, de este dictamen.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndica Municipal: Sí gracias, Presidente, comentarles, regidoras, regidores, ustedes saben que el presupuesto tanto de ingresos como de egresos se tiene que presentar a más tardar el 30 de noviembre, eh de, del Ejercicio Fiscal anterior, en este caso se presupuestaron tanto los recursos de Fondo III, como de Fondo IV y en realidad eh cuando en el Periódico Oficial de la Federación eh el acuerdo por parte del titular del Poder Ejecutivo del Estado por el que se da a conocer la distribución y el calendario de administración de recursos de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios, se publica el día 29 de enero, entonces ya no coincide con lo que se presupuestó, eh aquí en el periódico oficial pues aparece lo que se destina a cada uno de los municipios y la idea de la modificación de ese, de este presupuesto pues es ajustarnos más a la realidad, entonces aquí en este periódico oficial, este que se publica el 29 de enero 2025, aquí viene el monto para Río Grande, que es un monto de \$62,449,420.00, en el caso de Fondo III igual la publicación del Periódico Oficial fue el sábado primero de marzo del 2025, donde el acuerdo es del titular del Poder Ejecutivo del Estado por el que se da a



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	17	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



conocer la distribución y el calendario de ministración de recursos de Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, Municipal y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, FAISMUN entre municipios del Estado de Zacatecas, igual viene aquí la, la publicación de lo que se asigna a cada municipio y en el caso de Río Grande pues son los \$36,029,202.00, entonces la intención de aprobar la modificación o ajuste presupuestal pues es que nos ajustemos más a la realidad, a lo que realmente va a recibir el municipio de estos dos fondos, en el Ejercicio Fiscal 2025, solicito al Cabildo la dispensa la lectura de éste dictamen y me permito leer únicamente el acuerdo: Se aprueba en todas y cada una de sus partes el contenido de la solicitud de la modificación y/o ajuste del presupuesto de ingresos y egresos 2025 de los programas Fondo III 2025 y Fondo IV 2025, según Diario Oficial de la Federación, así lo acordaron y firman los ciudadanos Síndica y regidores integrantes de la Comisión de Hacienda de este Republicano Ayuntamiento 2024-2027 de Río grande Zacatecas, es cuánto.

REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DE RÍO GRANDE, ZACATECAS.
P R E S E N T E.

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 84 fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

DICTAMEN:

RESPECTO DE LA MODIFICACION Y/O AJUSTE DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 2025 DE LOS PROGRAMAS FONDO III 2025 Y FONDO IV 2025, SEGÚN DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN.

FONDO III 2025 \$36,029,202.00
FONDO IV 2025 \$62,449,420.00

Marciana Diaz

A la Comisión de Hacienda le fue turnado para su estudio y dictamen la Solicitud de la modificación y/o ajuste del presupuesto de ingresos y egresos 2025 de los programas fondo III 2025 y fondo IV 2025, según diario oficial de la federación, y se autorice el punto de acuerdo anexo al presente, presentado por la L.C. LUZ MARGARITA CHAVEZ GARCIA, en su carácter de Tesorero Municipal.

Visto y Estudiado que fue la Propuesta en cita, la comisión de Hacienda somete a Consideración del R. Ayuntamiento lo siguiente:



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	17	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



ANTECEDENTES

RESULTANDO PRIMERO. - En fecha 26 de agosto del 2025, la Tesorera Municipal de Río Grande, Zacatecas, L.C. **LUZ MARGARITA CHAVEZ GARCIA**, presentó ante esta Comisión, para su análisis y aprobación la **Solicitud de la modificación y/o ajuste del presupuesto de Ingresos y egresos 2025 de los programas fondo III 2025 y fondo IV 2025, según diario oficial de la federación.**

RESULTANDO SEGUNDO. - De conformidad con lo dispuesto por el artículo 80 de la Ley Orgánica del Municipio, corresponde a la Síndico Municipal presidir la Comisión de Hacienda, en consecuencia, el asunto fue turnado dejando a su disposición el expediente relativo, para su análisis y dictamen.

CONSIDERANDOS

PRIMERO. - La propuesta se sustenta en las siguientes motivaciones:

1.- Que la presente solicitud cumple con las normas técnicas, jurídicas y contables que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y que es acorde con los lineamientos del Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria del Estado de Zacatecas.

2.- Que la presente solicitud de **Solicitud de la modificación y/o ajuste del presupuesto de Ingresos y egresos 2025 de los programas fondo III 2025 y fondo IV 2025, según diario oficial de la federación**, cumple con las normas técnicas, jurídicas y contables que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y que es acorde con los lineamientos del Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria del Estado de Zacatecas.

SEGUNDO. - La Comisión que suscribe, al pronunciarse a favor de la aprobación de la **Solicitud de la modificación y/o ajuste del presupuesto de ingresos y egresos 2025 de los programas fondo III 2025 y fondo IV 2025, según diario oficial de la federación.**

Es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 49 fracción XVI y 80 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la Comisión de Hacienda, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

[Firma]
[Firma]
Marciana Diaz



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	17	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



ACUERDO

UNICO. - Se apruebe en todas y cada una de sus partes el contenido de la **Solicitud de la modificación y/o ajuste del presupuesto de ingresos y egresos 2025 de los programas fondo III 2025 y fondo IV 2025, según diario oficial de la federación.**

Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Sindico y Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda de este R. Ayuntamiento 2024-2027 de Rio Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE

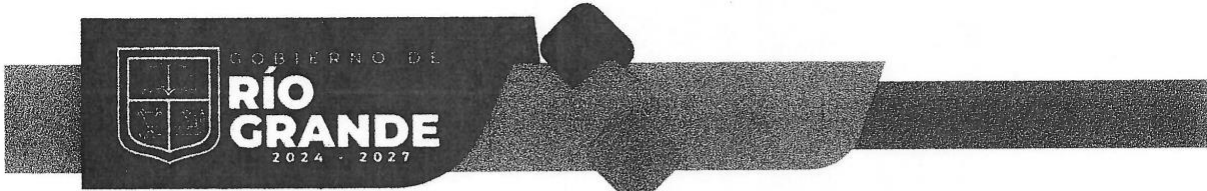
Rio Grande, Zac., a 26 de agosto del 2025.

COMISION DE HACIENDA

NOMBRE	FIRMA
L.I. MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN	
LIC. MIRIAM ARLETT LUNA NAVARRO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
LIC. MIGUEL HERNANDEZ BADILLO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. MA. MARCIANA DIAZ RAMIREZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
ARQ. MANUEL ESPARZA VAQUERA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	17	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



“2025, BICENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE DE ZACATECAS”

MEMORANDUM

Ref. No. 1S/RARG/DOSP/A-M-1549/2025
Río Grande, Zac.

De: Ing. Daniel E. Castañeda Molina
Director de Obras y Servicios Públicos

Para: L.C. Luz Margarita Chávez García
Tesorero Municipal

Por medio de la presente y de la manera más atenta me dirijo a usted, sea tan amable de girar indicaciones a quien corresponda para que se **consideren en el presupuesto de ingresos y egresos los siguientes techos financieros para los siguientes programas:**

FONDO III 2025 \$36,029,202.00

FONDO IV 2025 \$62,449,420.00

Conocedores de su alto espíritu de servicio y de colaboración, agradecemos de antemano la atención prestada y la pronta respuesta al presente.

Sin más por el momento me despido reiterándome a sus apreciables órdenes.

Atentamente
“LO GRANDE DE RÍO GRANDE, ERES TÚ”

Ing. Daniel Eduardo Castañeda Molina
Director de Obras y Servicios Públicos



Dirección de
Obras y Servicios
Públicos

c.c.p. Archivo 2025.ING.DECM/eze.

C. Constitución #36, Col. Centro.

Tel. (498) 982 0454

www.riograndezac.gob.mx

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Bueno, en esta parte pues no tiene mucho eh, tema de debate, básicamente es el tema del ajuste presupuestal de los dos fondos federales, sí, o sea, en esta parte no hay de mucho debate, pero no sé si hay algún comentario en este punto.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	17	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Si no hay participación, procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Quién está a favor del dictamen en mención, sírvanse a emitir su voto de manera económica, levantando su mano, Secretario, le pido por favor cuente los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor Presidente, le informo que son 12 votos a favor, por lo que se a votado por UNANIMIDAD el dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia respecto de la modificación o ajuste del presupuesto de ingresos y egresos 2025 de los programas federales Fondo III 2025 y Fondo IV 2025, según Diario Oficial de la Federación, Fondo III 2025 \$36,029,202.00, Fondo IV 2025 \$62,449,420.00

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muchas gracias Secretario, el punto número ocho es lectura y discusión, en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia respecto de la autorización para la compra de una ambulancia con un costo de \$1,275,450.16, se le da el uso de la voz a la Síndico.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndica Municipal: Respecto de la autorización para la compra de una ambulancia con un costo total de \$1,275,450.16 a la comisión de, a las comisiones unidas de Hacienda y Vigilancia y Salud Pública, les fue turnado para su estudio y dictamen la solicitud por parte del licenciado Jesús Salvador Rosales Mares, Secretario de Gobierno Municipal del Republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, visto y estudiado que fue la propuesta en cita, las comisiones unidas de Hacienda y Vigilancia, Salud Pública, someten a consideración del Republicano Ayuntamiento lo siguiente: Se recibió solicitud por parte del licenciado Jesús Salvador Rosales Mares solicitando la autorización para la compra de una ambulancia con un costo de \$1,275,450.00 existe la, una necesidad de adquirir una ambulancia que permita el traslado oportuno, eficiente y eficaz de personas para unamejor prestación de servicios de salud y en cumplimiento de los estándares de calidad, por lo tanto se pretende brindar servicios con calidad y condiciones de vida óptima para los habitantes del municipio, comentarle Presidente que en la reunión de comisión, la primera que tuvimos para llevar a cabo este la aprobación de esta adquisición fue un tema muy debatido debido a que no contábamos aún con las características bien definidas de la propuesta de la adquisición, entonces lo discutimos ahí en comisión y lo pospusimos para posteriormente llevar a cabo esa reunión cuando ya tuvimos el expediente completo, que ahí nos encargamos tanto la tesorera como yo de ver el tema contable, administrativo y el tema legal, armamos ya un expediente muy completo en referente a, a la solicitud de la adquisición de la ambulancia, inicialmente la idea era entregarla el día del bombero, pero por tratar de cuidar el tema contable y legal, optamos por esperar un poquito hasta que tuviéramos armado un expediente completo y de esta manera pues evitar posibles observaciones por la adquisición, pero lo que sí estuvimos de acuerdo, pues es una necesidad básica para el municipio, el tema de salud es el de los temas mas



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	17	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



importantes y la intención pues tanto del Presidente como de todos nosotros pues es contar con esa ambulancia que brinde el servicio de salud y este pues tratar de también pedirle a quien la va a operar, de que la, la cuide porque es una necesidad muy importante y siempre este contar con ese recurso, entonces fue discutido el tema, si me permiten la dispensa de la lectura de ese dictamen, voy a leer únicamente el acuerdo: Único se aprueba por UNANIMIDAD así lo acordaron y firman los ciudadanos, Síndico y regidores integrantes de las comisiones unidad de Hacienda y Vigilancia y Salud Pública de este Republicano Ayuntamiento 2024-2027 de Río Grande, Zacatecas, es cuánto.

REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DE RÍO GRANDE, ZACATECAS.
P R E S E N T E.

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 84 fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia, y Salud Publica, tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

DICTAMEN:

RESPECTO DE LA AUTORIZACION PARA LA COMPRA DE UNA
AMBULANCIA CON UN COSTO TOTAL DE \$1,275,450.16

A las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia, y Salud Publica, les fue turnado para su estudio y dictamen la solicitud por parte del C. L.N.I. Jesús Salvador Rosales Mares, Secretario de Gobierno Municipal del Republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas.

Visto y Estudiado que fue la Propuesta en cita, las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia, y Salud Pública, someten a Consideración del R. Ayuntamiento lo siguiente:

ANTECEDENTES

RESULTANDO PRIMERO. – Se recibió Solicitud por parte del L.N.I. Jesús Salvador Rosales Mares, solicitando la autorización para la compra de una ambulancia, con un costo de \$1,275,450.16 (Un Millón Doscientos Setenta y Cinco Mil Cuatrocientos Cincuenta Pesos 16/100 M.N.), existe una necesidad de adquirir una ambulancia que permita el traslado oportuno, eficiente y eficaz de personas para una mejor prestación de servicios de salud y

Marciana Díaz



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	17	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



cumplimiento de los estándares de calidad, por lo tanto se pretende brindar servicios con calidad y condiciones de vida óptimas para los habitantes del municipio

CONSIDERANDOS

PRIMERO. - Que de conformidad con lo establecido en el artículo 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos mexicanos; 116, 119 y 127 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 86, 87 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento, las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia, y Salud Pública, son competentes para conocer de la solicitud que se dictamina.

Es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87, 88 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia, y Salud Pública, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

Q. Mariana Díaz

ACUERDO

ÚNICO. - Se aprueba por unanimidad

Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Síndico y Regidores integrantes de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia, y Salud Pública de este R. Ayuntamiento 2024-2027 de Río Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	17	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



Río Grande, Zac., a 19 de agosto del 2025.

COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA

NOMBRE	FIRMA
L.I. MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	
LIC. MIRIAM ARLETT LUNA NAVARRO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
LIC. MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
ARQ. MANUEL ESPARZA VAQUERA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	

COMISIÓN DE SALUD

NOMBRE	FIRMA
LIC. MIRIAM ARLETT LUNA NAVARRO TITULAR DE LA COMISIÓN	
LIC. MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
ARQ. MANUEL ESPARZA VAQUERA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y VIGILANCIA Y SALUD PÚBLICA, RESPECTO DE LA AUTORIZACIÓN PARA LA COMPRA DE UNA AMBULANCIA, A LOS DIECINUEVE DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2025.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	17	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET



ANE060214EC3
AMBULANCIA NETWORK
Régimen fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales
AVENIDA JOSE MARIA MORELOS, No. Ext 66, 9 Y 14 C.P. 53470,
NAUCALPAN DE JUÁREZ, ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

Versión CFDI 4.0

FOLIO FISCAL

*** VISTAPREVIA ***

SERIE FOLIO
20172335

FECHA Y HORA
2025 / 08 / 21 07:24:13

DATOS FISCALES CLIENTE

RFC: MRG850101JN3
Razón Social: MUNICIPIO DE RIO GRANDE ZAC
Régimen Fiscal: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos
Uso CFDI: I03 - Equipo de transporte
Domicilio Fiscal: 98420
CONSTITUCION, No. Ext. 36, Col. RIO GRANDE CENTRO, C.P. 98420 Municipio: RIO GRTANDE,
Estado: ZACATECAS,

Tipo Comprobante: FACTURA
Clave Comprobante: I - Ingreso.
Método Pago: PUE - Pago en una sola exhibición.
Forma Pago: 03 - Transferencia Electrónica de Fondos.
Moneda: MXN - Peso Mexicano
Tipo de cambio: 1
Certificado Emisor: 00001000000707753880
Certificado SAT:
Lugar de Expedición: 53470
RFC Proveedor de Certificación:
Fecha y Hora de Certificación:
Exportación: 01 - No aplica

CANT.	CLAVE UNIDAD	CLAVE P./S.	NO. IDENT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	H87 - Pieza	25101703	101	NUEVA AMBULANCIA PEUGEOT MANAGER 2025 MANUAL DIESEL FABRICADA SOBRE UN VEHICULO NUEVO MODELO:MANAGER FURGON L2H2 5p 2.2HDI 138hp Man 6Vel CLAVE VEHICULAR: 1014301 NUMERO DE SERIE: VF3YDBTF1S2Z80564 NUMERO DE MOTOR: HECHO EN ITALIA COLOR: BLANCO ICY MODELO 2025 PEDIMENTO ADUANAL: 16694012450 ADUANA DE ENTRADA: VERACRUZ, VER. FECHA DE ENTRADA: 19/08/2024 TRANSMISION: MANUAL CILINDROS: 4	\$ 1,099,526.00	\$ 1,099,526.00

OBJETO IMP: 02 - Si objeto de impuesto.

DESCUENTO: \$ 0.00

IMPUESTO(S) POR CONCEPTO(S)	Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
	002 - IVA.	Trasladado	\$ 1,099,526.00	Tasa	0.160000	\$ 175,924.16

UN MILLON DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL
CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS 16/100 MXN

SUBTOTAL \$ 1,099,526.00
IVA TASA 16% \$ 175,924.16
TOTAL \$ 1,275,450.16



Sello Digital Emisor
Sello Digital SAT
Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT

CFDI v4.0

Este documento es una representación impresa de un CFDI 4.0



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	17	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



MEMORÁNDUM



PRESIDENCIA MUNICIPAL
RÍO GRANDE, ZAC.

NO.1S/RARG/SG/M.627 /2025
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

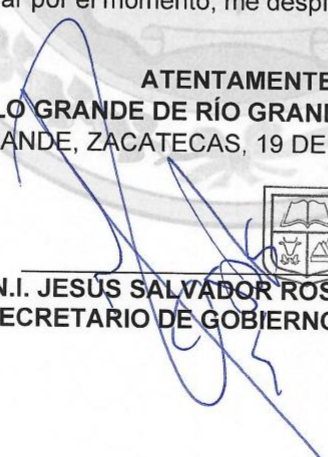
PARA: L.I. MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.
SINDICA MUNICIPAL

Por medio del presente me dirijo a Usted, de la manera más atenta y respetuosa para manifestar la necesidad urgente de fortalecer la Coordinación de Protección Civil y Bomberos en nuestro municipio mediante la **adquisición de una ambulancia**, que permita brindar un servicio oportuno, eficiente y digno a la ciudadanía en situaciones de emergencia. Actualmente, se ha identificado que los recursos disponibles son insuficientes para atender la demanda creciente de traslados médicos y primeros auxilios, lo cual pone en riesgo la salud y la vida de nuestros habitantes, especialmente en comunidades alejadas o de difícil acceso. Contar con una ambulancia equipada y operativa no solo agilizaría la atención en casos críticos, sino que también contribuiría al fortalecimiento de la infraestructura de salud pública municipal.

Por tal motivo, solicito de la manera más atenta que se considere esta propuesta dentro del análisis y gestión correspondiente. Se anexa copia de la propuesta en mención para su conocimiento y fines de este por el cargo que usted dignamente preside.

Sin otro particular por el momento, me despido de usted enviándole un cordial y respetuoso saludo.

ATENTAMENTE
"LO GRANDE DE RÍO GRANDE, ERES TÚ"
RÍO GRANDE, ZACATECAS, 19 DE AGOSTO DEL 2025


L.N.I. JESÚS SALVADOR ROSALES MARES
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL



c.c.p. Archivo 2025/
L.N.I. JSRM/MZR

C. Constitución #36, Col. Centro.
C.P. 98420 Río Grande, Zac.

Tel. (498) 982 0454
www.riograndezac.gob.mx



CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Bueno, en esta parte comentarles de que fui directamente al lugar donde hacen estas ambulancias, eh, la ventaja que, que, que se tiene es de que no hay intermediarios porque en ocasiones pues hay un intermediario, y se la compra a este lugar y pues sale un poco más más elevada, es un lugar donde se dedican a pura a puro crear



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	17	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



ambulancias, como que compran el carro o el vehículo nuevo de la agencia y luego ellos te modifican todo lo que viene siendo la, lo que viene siendo la caja, es un taller muy grande allá en la Ciudad de México, eh, eh decirles que la más comercial que ellos manejan es la Peugeot, que es la que se está manejando ahorita, estamos hablando ya con IVA sale, sí con IVA sí ya sale en un millón doscientos setenta y cinco y hay otras dos marcas también, dos marcas, pero también por el presupuesto que tenemos pues no nos daba, por ejemplo, ah, no sé ahí a qué se deba no sé por ejemplo, Miguel que sabe un poquito más de marcas, eh, por ejemplo, la, hay una Ram, una Ram que saldría con, con no sé doscientos, trescientos mil pesos más arriba que algo así, no que la Peugeot y otros cien, doscientos arriba la Ford, entonces ahí se me hizo, ahí como que no sé por qué sea, pero si las que más están manejando ahí es la Peugeot por la cuestión de que pues es más es poquito más, más económica, entonces sí le, el comentaba a la conta que muy raspado está para poderla comprar, ya está lista, o sea, la esta ya nosotros hicimos una carta intención y con esa carta intención ellos ya la hicieron porque fuimos y me acompañó ahí Lalo, pues es un, es una bodega enorme, yo creo que diario salen ambulancias, eh ¿cómo la localizamos? pues nos metimos al buscador y vimos las dos empresas más fuertes en tema de ambulancias, en una nos contestaron y en otra no, entonces nos fuimos con esa muy rápido y pues realmente se ve que es una empresa pues seria y pues fuimos a, a constatar que realmente, que realmente eh pues sí fuera real la empresa, sí la empresa, eh por ejemplo, también es otro ejemplo, acabo de platicar con la empresa de la Volkswagen de Zacatecas y me dicen que van a a iniciar con un modelo de, de, de camiones de basura y de ambulancia, a ellos apenas van a incursionar en eso y dice que una ambulancia puede salir en un promedio de un millón de pesos, pero si son otras marcas, que es la, la marca esta, hay canijo, una que acaban de abrir a un lado de la Volkswagen, como que es la, es la misma de la misma empresa, pero se me fue ahorita el nombre, no más que sí son y que también camiones de basura, no más que no se que tan arriesgado sea irnos por esas marcas o por la Ram, porque también otra opción de camión de basura hablábamos pues de, de comprar una Ram 400 y ponerles aquí con, los locales aquí ponerle los cajones que tenían anteriormente los no sé qué convenga más, pues, pero bueno, pero igual en este tema, chéquenlo y se me hace pues económica, aquí la ventaja es que no hay intermediarios, es directamente con el proveedor que genera el tema de las ambulancias y pues bueno se me hace interesante el costo, no, adelante regidor, y a parte que las ocupamos, verdad que no te.

CIUDADANA MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Bueno, pues nuevamente voy a participar ahora en este tema, Presidente, ese día yo me comuniqué con el regidor Miguel poruqe no alcanzó a llegar y él me dijo que que sí aporbaba si ya estaba todo, porque habíamos tenido una controversia todos, verdad, de que no estaban muy bien, es los catálogos no, nos decían mucho, entonces, ya ve que usted hasta agradeció el día que estuvo, señor presidente, usted estuvo en la comisión, le hablé para que estuviera, gracias porque acudió para que nos aclarara todo, cómo lo íbamos a hacer, porque me encomendó mucho el compañero también Miguel que le encargaba a la Síndica que pues se cuidara, verdad, por el tema de auditoría y todo, que hiciéramos bien las cosas y proteger también, protegernos entre nosotros mismos de que todo salga claro, y la Síndico pues ya nos presentoo un catálogo pues bien ya explicado y nuestra tesorera ya la, lo todo lo que trae adentro la ambulancia cosa por cosa y para cuantas personas, para el doctor, pa los pacientes, pa los familiares, todo estuvo excelente explicado, señor presidente, estuvo, estuvo muy bien usted aquí estuvo la regidora Miriam también cuestiono bastante poruqe ella sabe el tema de salud mas que ni nosotras y yo no pues pues gracias estamos muy contentos por ese, por ese,



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	17	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



por esa iniciativa de que Río Grande tengamos una ambulancia de calidad para que el le comentabamos aquí a mi Síndica que hacerle una recomendación al encargado, pues que esa ambulancia la deje nada más para los traslados de afuera, que no la vayan a traer aquí ranchando para que les dure un poquito más, pues ellos son los que batallan con eso, verdad, con esa situación, las que tenemos viejitas pues darles una arregladita señor Presidente, para que las traigan aquí en las ranchitos y, y esa la dejen porque sí se ocupa cuando van a Fresnillo con o cuando hay un accidente y que tiene que trasladar algún herido grave, pues esas son las buenas.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Fijate que el.

CIUDADANA MA. MARCIANA RAMÍREZ DÍAZ.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Es cuánto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Ahorita checando el punto, eh se comunicaron algunos paisanos de Estados Unidos y la idea sería que lleue esta nueve ambulancia y de volada meter al taller las que están descompuestas, un grupo de, de paisanos, dicen que ellos arreglan una y que nos comprometamos nosotros como municipio para ya checarlo ahí, que nosotros arreglemos la otra, o sea, es decir, llega la nueva, se recogen a talleres las que están en mal estado y recibí una llamada de unos paisanos donde dicen, nosotros cubrimos el gasto de una ambulancia, no más la otra que también está ustedes como municipio arreglenla, entonces hice ese compromiso apenas, apenas ahorita me, que, qué bueno que ahorita lo comenté porque de repente con tanta información que traigo en, en la cabeza se me, se me pasa ahí comentarlo de que se supone que esa es la, el la invitación que me hacen pues, invitación de decir nosotros le ponemos la, uh arreglamos una.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Una y una.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Una y una, entonces le vamos a entrar en ese dilema y ya no más, no más que llegue la nueva ambulancia y arreglar las otras dos para que queden tres ambulancias en buenas condiciones, entonces está, ese es el tema y sí será bueno igual ahí Gabi Síndica que la que estpa mal de ahí del, del detallito del, de la, el otro vehículo de la ambulancia, hay que meterlo a la agencia, de repente no queremos gastar en la agencia y como son vehículos de repente pues es mucho mejor meterlos a la agencia para que, aunque nos cueste un poquito más, pero que quede bien arreglado, adelante regidor.

CIUDADANO INGENIERO ELDER JAVIER DE LUCIO CASTRO.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Que tal, muy buenas tardes, compañera, compañeros, regidores, Síndica, Secretario y Presidente Municipal, pues comentarles que recibo yo con mucha alegría, verdad, esta adquisición, porque este tipo de adquisiciones, sin duda son los que van a dejar este gran rastro lo que estamos haciendo, cabe señalar que según el censo último de Río Grande, nuestra población ronda en los setenta mil habitantes y era triste, era lamentable que nada más tuviéramos dos ambulancias para alrededor de setenta mil personas, entonces celebro esta adquisición y en realidad se me hace barata porque está en un millón doscientos setenta y cinco mil y comparto la idea de que una vez que adquiramos esta y esté en funcionamiento, las otras dos también las podamos echar a andar, enhorabuena por el municipio y pues, es cuánto.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	17	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Sí, entonces ahorita aquí me dice el secretario que así con lo que estamos platicando, sería la idea tener en funcionamiento cuatro ambulancias, cuatro ambulancias, si están funcionando las otras, mi secretario, pero ya te imaginaras que están funcionando a, a no un 100% ahí casi no más es como que entre que funcionan y no funcionan, entonces, para que queden bien y ojalá que esas cuatro ambulancias puedan funcionar, adelante, Regidor.

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO.- Regidor Republicano
Ayuntamiento: Buenas tardes a todas y a todos, sí, nomás para abundar un poquito aquí en el tema, este, cierto, en la en primera reunión de comisión, este, no se resolvió nada porque si habían muchas dudas este, porque realmente era una cotización nada más de de la cantidad, pero no venía especificado este, de qué se componía la unidad, ¿verdad? en el tema ya de salud, pues estaba muy en vivo todo; en la segunda reunión, ya después este por ahí eh me comuniqué con, con la regidora porque no me fue posible llegar, pero posteriormente en otra reunión de Hacienda, que no era el tema, este ya se explicó todo y este yo creo que el tema es muy interesante y decía, pues es un tema de salud, tenemos no tenemos ambulancias, o tenemos pero pues ya están en malas condiciones, entonces sí urge, pero también esa urgencia, yo creo que se debe de cuidar con el tema legal, verad, de dónde viene, de qué procedencia, si la empresa es seria, como te decías, o sea, la empresa es seria, entonces, pues ya despejando todas esas dudas, yo creo que, que no hay ningún problema; y ahorita lo que mencionas de, de ver de reparar las otras unidades, este, precisamente allá iba, eh tenemos un un parque vehicular muy grande donde pues hay muchísimas unidades, no nada más ambulancias, este, de patrullas, de otras, en diferentes talleres, en el que sea pues, entonces este pues lógicamente el reparar lleva un costo verdad, de que sí veamos bien con el encargado de parque vehicular precisamente que se ejecute, verdad, hace poco me enteré de unos motores que se habían comprado anteriormente y que no sirvieron y al final se hizo el gasto y etcétera, etcétera, no sé; entonces que sí, porque al final, te digo, siempre estamos batallando con los dineros y, y la idea es buena, pues que en vez que tengamos una ambulancia, pues que anden funcionando una, dos, tres, cuatro, no sé, verdad; y ahora sí que también recomendarle a quien las opera, pues también, ¿verdad? que el mejor cuidado, que tengan sus mantenimientos constantes, porque si no, pues es una ambulancia que nos va a durar, aunque esté nueva, o sea, nos va a durar un año, 2 años y este pues el gasto es considerable, pues, ¿verdad? entonces, yo creo que sí es bueno checar por ahí quién pudiera si es la agencia o quien sea, pues no tengo empeño quien sea, sino que sí se haga de buena manera porque al final pues después va a ser otro gasto y seguimos con parque vehicular de diferentes departamentos en prácticamente deshuesaderos verdad, es cuánto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Fíjate que ahí, no soy especialista pues en tema de ambulancias ni, ni de operador, jamás eh, no sé mucho ese tema, pero el proveedor me decía que cuando llevan el paciente hay un botón para que al conductor le digas en qué estado va el, la persona que se traslada, si es un traslado, si es un traslado que no más ocupa de llevarlo de un punto a a otro punto, pues la velocidad no importa, ¿no sé si me explico? Entonces, cuando va en un tema de estable, pues el vehículo puede ir moderada, pero yo me he fijado que la ambulancia siempre van, o sea, todos son críticos, lo que yo veo, eh, no sé si todos son críticos, entonces, el punto pues cuál es el tema del operador, Miguel, donde realmente tienen que tener una buena capacitación, en decir, pues si llevan un paciente, que no es un tema porque hasta por



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	17	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



colores eh, te ponen aquí, a ver, estado, no sé cómo llamarlo, un semáforo ahí es como un semáforo donde te dice, "Va bien" o sea, no se ocupa que vayas a a toda velocidad tapándote los los topes y toda esa parte donde dañes el vehículo, puedas hasta chocar, entonces es un tema donde sí necesitamos ser un poco ser más responsabilidad sobre el tema del chofer y otra cosa, creo que en el caso de Protección Civil tendrán que ser solamente dos chóferes, porque son turnos de 24 por 24; entonces este vehículo no más lo tiene que agarrar en, o sea, dos personas para que se haga responsable de ese vehículo en especial ¿Qué es lo que pasa? Todo el mundo lo agarra y ya no se supo qué, qué pasó con ese vehículo, entonces sí hay que checar el tema del resguardo, quiénes son los operadores, son cuatro ambulancias y también que no nos pase que de repente no esté capacitado alguien agarrar una ambulancia que que realmente no haya recibido una capacitación.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndico Municipal: Que tenga experiencia.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Entonces son temitas que sí se tienen que ir trabajando, pero bueno, no sé si hay otro comentario al respecto, adelante síndica y luego ya el arquitecto.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndico Municipal: Ah, comentarles a todos regidoras, regidores, secretario, presidente, que de todo el parque vehicular tenemos resguardo tanto por departamento como por el operador, entonces, ahorita quien trae un vehículo del municipio, tiene firmado tanto un resguardo como una carta de responsabilidad del vehículo y eso pues nos ha permitido que han tenido más cuidado con los vehículos de este municipio, es cuánto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Bueno, adelante, arquitecto.

CIUDADANO ARQUITECTO MANUEL ESPARZA VAQUERA.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Siempre este, creo que hay que este debatir lo, lo malo, pero también reconocer lo bueno, desde hace muchos años este Protección Civil pues ha carecido de ambulancias, carecido pues de, de equipamiento, pero yo debo de reconocer que hay vocación de servicio y siempre que haces un llamado a Protección Civil, hay una atención inmediata, y eso es la vocación de servicio, no hay pretextos, no hay equipo, pero sí están ahí presentes, entonces, mi reconocimiento pues a los bomberos de Río Grande, que hace días estuvieron ahí de de fiesta, fue su día, mi reconocimiento a esa vocación de servicio, a ese trabajo y ojalá pues muchos departamentos los vean como ejemplo, que no existan los pretextos para trabajar, que no se ocupan tanto las herramientas, se ocupa la vocación de servir a Río Grande, de aprovechar pues esos espacios, conozco poco al director, pero veo que está haciendo un buen trabajo, los directores anteriores también venían trabajando de buena manera, entonces, reconocer esa parte; en el tema de la ambulancia eh lo debatimos ese día, eh, yo solamente también igual pedí pues el tema de la procedencia, ¿sí? que fuera ahora sí que un taller que pudiera garantizar este unos buenos años y que fuera un equipo nuevo, sabemos pues que una ambulancia pues no se consiguen de fábrica, que se compra primero el chasis, que se compra primero la camioneta y después se pasa a un a un taller, yo solamente pediría en ese tema de cuidado del recurso público, que sí pues tuviéramos la certeza de que fuera una camioneta nueva, que fuera una camioneta nueva, que ahí la síndico, que ahí el secretario, presidente, nosotros pudiéramos tener la certeza de que efectivamente el taller



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	17	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



que nos va a vender la ambulancia nos entregue una camioneta, un motor, de agencia, nuevo, 0 km, es cuánto.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muy bien, otra participación, bueno, entonces si no hay otra participación procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: ¿Quién está a favor del dictamen en mención? Sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano, secretario, le pido por favor cuente los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.-
Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente, son 12 votos a favor, por lo que le informo que se ha votado por UNANIMIDAD del dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia respecto de la autorización para la compra de una ambulancia con un costo de \$1,275,450.16

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: En el siguiente punto lectura y discusión en su caso aprobación, del dictamen de las comisiones unidas de Hacienda y Vigilancia; y Comercio, respecto de la autorización para la compra de persianas, mochilas, pecheras y tres escritorios del departamento de comercio por la cantidad de \$39,420.76. nuevamente le paso la voz a la síndico municipal.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.-
Síndico Municipal: Gracias, presidente, alas comisiones de Hacienda y Vigilancia y Comercio les fueron turnados para su estudio y dictamen la solicitud por parte de la licenciada Tanía Guadalupe Alonso Aguilar, jefa del Departamento de Comercio del Republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, eh, comentarle, presidente, que estuvo aquí la licenciada Tania en la reunión de comisión, nos estuvo exponiendo las necesidades que tiene su departamento de las persianas, nos comentaba que pues son ventanas muy grandes que les da directo el sol y ahí pues este no están en un ambiente o condiciones muy, muy agradables, entonces lo que necesita por lo, por lo pronto, pues es que cuente con unas persianas para que no les dé tanto el sol. También había traído el la solicitud para uniformes, escritorios, mochilas, este, estuvimos revisando que en su departamento pues ha tenido buenos resultados en cuanto a los ingresos y pues consideramos que son este necesarias todas esas peticiones, que son eh de importancia, son básicas eh la solicitud que está realizando la licenciada Tanía, pero en una primera instancia sí detuvimos poquito el, el dictamen, yo le decía a Tanía pues que estamos de acuerdo, se requiere, pero pues también es importante, le decía, coméntenlo con con el presidente, hágalo de su conocimiento, este, dele a conocer la, la información, nosotros eh se lo autorizamos en comisión, pero véalo también con el presidente y con la tesorera, le podemos autorizar todo en comisión, pero lo importante aquí es contar con el recurso pues entonces, si me permiten la dispensa la lectura de este dictamen, de este dictamen, perdón, eh me permito leer únicamente el acuerdo, eh,



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	17	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



bueno, antes de eso comentarles que la solicitud es para compra de persianas, mochilas de pechera y tres escritorios para el Departamento de Comercio por la cantidad total de \$39,420.76 y se aprobó por unanimidad, es cuánto.

REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DE RÍO GRANDE, ZACATECAS.
P R E S E N T E.

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 84 fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia, y Comercio, tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

DICTAMEN:

RESPECTO DE LA AUTORIZACION PARA LA COMPRA DE
PERSIANAS, MOCHILAS DE PECHERA Y TRES ESCRITORIOS
DEL DEPARTAMENTO DE COMERCIO, POR LA CANTIDAD
TOTAL DE \$39,420.76

A las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia, y Comercio, les fue turnado para su estudio y dictamen la solicitud por parte de la Lic. Tania Guadalupe Alonso Aguilar, Jefa del Departamento de Comercio del Republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas.

Visto y Estudiado que fue la Propuesta en cita, las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia y Comercio someten a Consideración del R. Ayuntamiento lo siguiente:

ANTECEDENTES

RESULTANDO PRIMERO. – Se recibió Solicitud por parte de la Lic. Tania Guadalupe Alonso Aguilar, solicitando la autorización para la compra de persianas para el departamento de Comercio, por la cantidad de \$32,480.00 (Treinta y Dos Mil Cuatrocientos Ochenta pesos 00/100 M.N.) así como para la compra mochilas de pechera por la cantidad de \$2,622.76 (

Lic. Tania Alonso

Moriana Díaz



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	17	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



Dos Mil Seiscientos Veintidós Pesos 76/100 M.N.) y de tres escritorios por la cantidad de \$4,350.00 (Cuatro Mil Trescientos Cincuenta Pesos 00/100 M.N.) para el Departamento de Comercio.

CONSIDERANDOS

PRIMERO. - Que de conformidad con lo establecido en el artículo 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos mexicanos; 116, 119 y 127 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 86, 87 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento, las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia, y Comercio, son competentes para conocer de la solicitud que se dictamina.

Es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87, 88 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia, y Comercio, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. - Se aprueba por unanimidad

Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Sindico y Regidores integrantes de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia y Comercio de este R. Ayuntamiento 2024-2027 de Río Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE

Río Grande, Zac., a 14 de agosto del 2025.

Liliana Peltillo
Maricela Díaz



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	17	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA

NOMBRE	FIRMA
L.I. MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	
LIC. MIRIAM ARLETT LUNA NAVARRO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
LIC. MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
ARQ. MANUEL ESPARZA VAQUERA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	

COMISIÓN DE COMERCIO

NOMBRE	FIRMA
C. CARMEN LILIANA PORTILLO SAUCEDO TITULAR	
ING. ELDER JAVIER DE LUCIO CASTRO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
LIC. KAREN MARIAN RAMIREZ LONGORIA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
ARQ. MANUEL ESPARZA VAQUERA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y VIGILANCIA Y COMERCIO, RESPECTO DE LA AUTORIZACIÓN PARA COMPRA DE PERSIANAS, MOCHILAS DE PECHERA Y ESCRITORIOS, A LOS CATORCE DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2025.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Bueno, pues es lo que ahorita tenía la duda, que ahorita ya lo platicamos, ya nos adelantamos un poquito el tema de este, de este punto, ya ahí lo debatimos un poquito, pero pues bueno, ahorita estoy viendo también otras fotos que me está mandando aquí Carmen y, y no pues haz de cuenta que...



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	17	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANA CARMEN LILIANA PORTILLO SAUCEDO.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Es que el sol que se comió prácticamente la, la mesa, que es lo que sirve de escritorio para las chicas y ellas tienen que quitar su computadora antes de irse.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Sí, están ahí, diría alguien, no está fácil, no sé si alguien quiere hacer un comentario ya con las fotitos que me mandaron, adelante, regidor.

CIUDADANO INGENIERO ELDER JAVIER DE LUCIO CASTRO.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Sí, bueno, buenas tardes nuevamente, bueno, mi participación primero que nada es para comentarles públicamente y hacer un reconocimiento amplio a la compañera Tanía Alonso, porque por ahí hemos tenido alrededor de, ¿qué serán? cinco reuniones previas y en todas siempre se viene bien preparada, presidente, en todas viene, aquí están los compañeros de la comisión y nos detalla, nos desmenuza todos los datos, toda la información, incluso por ahí a mí me llama la atención que aunque el dictamen dice que se está pidiendo para el tema de persianas, pecheras y equipamiento, por la cantidad de \$39,420.00 pues bueno, como les decía, la directora siempre se viene con datos tanto digitales como físicos y aquí nos expresa grandes cantidades que está recaudando el municipio, entonces, yo creo que si comercio, como ya lo mencionaba la síndico hace rato, es de los departamentos que más ha ingresado, incluso un 100% porque nos habían presentado los datos previos antes, yo creo que sí, sí se lo merecen porque además es un tema de no sé quién ha ido a comercio, pero híjola, parece que se achicharran ahí, de veras, les da el sol muy fuerte y creo que también es parte de reconocerle a los compañeros que andan en campo, aquellos que andan cobrando este a las personas de los negocios y comentarles que, por ejemplo, aquí tengo la información directa eh en el tema de plazas y mercados, pues lo que se ha recaudado hasta el mes de junio del 2025 es una cantidad muy grande, es una cantidad muy grande y pues yo creo que nada más es retribuirle a los compañeros de comercio lo que están haciendo, es cuánto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muy bien, bueno, entonces, sí, adelante.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Si me permite nada más para informarle que siendo las dos con cincuenta y cuatro minutos, se integró el regidor profesor Higinio Ayala Vázquez a la reunión de Cabildo.

PROPUESTA A VOTAR Y VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muy bien, pues bueno, ya vimos que sí se ocupa ahí en comercio, acaban de llegar unas imágenes de aquí de la regidora presidenta de la comisión de Comercio, ahí muy, pues muy precarios ahí, entonces pues yo creo que hay que apoyarlos, quien esté de acuerdo con con este dictamen en mención, sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor secretario, le pido por favor cuente los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo, señor presidente, que son 13 votos a favor, por lo que informo que se ha votado por UNANIMIDAD el dictamen de las comisiones unidas de Hacienda y Vigilancia y Comercio respecto de la autorización para la compra de



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	17	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



persianas, mochilas de pechera y tres escritorios del Departamento de Comercio por la cantidad de \$39,420.76

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: El siguiente punto, lectura y discusión y en su caso aprobación, del dictamen de las convenciones unidas de Hacienda y Vigilancia y Obras de Servidos Públicos, respecto de aprobación de reparación del motor del camión de basura LOREZA número económico 218, una cantidad de \$93,521.25. le doy el uso de la voz a la síndico municipal.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndico Municipal: A las comisiones que... perdón, a las comisiones que suscribe le fue turnado para su estudio y dictamen las propuestas presentadas por la contadora Luz Margarita Chávez García en su carácter de tesorera municipal, así como del ingeniero Daniel Eduardo Castañeda Molina en su carácter de Director de Obras y Servicios Públicos, sobre la aprobación de reparación de motor del camión de basura Loreza, número económico 218 por una cantidad de \$93,521.25, presidente, eh comentarle que en la reunión de comisión tanto de Hacienda como de Obras Públicas, este tema no fue debatido debido a la necesidad que sabemos que es una necesidad real el tema de limpia, que carecemos de camiones y que no nos podemos dar el lujo de cuando nos falle un camión mantenerlo ahí sin operar, entonces, este tema lo vimos realmente como urgente, eh, sí estuvimos revisando, por supuesto, tres cotizaciones que nos presentó el director de obras públicas, estuvimos, este, analizando ahí que va a ser una reparación y nos dio ahí lo a conocer los montos, entonces, este tema sin ningún problema fue aprobado por las comisiones, si me permiten la dispensa, la lectura del dictamen, leo únicamente el acuerdo, el cual se aprueba el punto por unanimidad, así lo acordaron y firman los ciudadanos síndica y regidores integrantes de las comisiones unidas de Hacienda y Vigilancia y Comisión de Obras y Servicios Públicos de este Republicano Ayuntamiento 2024-2027 de Río Grande, Zacatecas, es cuánto.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	17	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE RÍO GRANDE, ZACATECAS
P R E S E N T E

CON FACULTADES EN EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 126 PÁRRAFOS IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE ZACATECAS; ARTÍCULOS 60 FRACCIÓN III, 84 FRACCIÓN II, 86 FRACCIÓN V Y VIII, 87, 88 FRACCIÓN II Y 89 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO; ARTÍCULOS 21, 22, 23, 28 Y 45 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO, LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA Y COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, TIENEN LA VIRTUD DE PRESENTAR ANTE USTEDES EL SIGUIENTE DICTAMEN.

DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y VIGILANCIA Y COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, RESPECTO DE:

- a) **APROBACIÓN DE REPARACIÓN DE MOTOR DEL CAMIÓN DE BASURA LORESA NÚMERO ECONÓMICO 218, POR UNA CANTIDAD DE \$93,521.25 NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS VEINTIÚN PESOS 25/100 M.N. (ANEXO COPIA DE COTIZACIÓN)**

R. AYUNTAMIENTO:

A las Comisiones que suscribe, le fue turnada para su estudio y dictamen, la propuesta presentada por la L.C. Luz Margarita Chávez García, en su carácter de Tesorera Municipal e Ing. Daniel Eduardo Castañeda Molina en su carácter de Director Obras y Servicios Públicos.

Vista y estudiada que fue la solicitud en cita, las Comisiones mencionadas someten a la consideración de este R. Ayuntamiento lo siguiente:

ANTECEDENTES

1).- **RESULTANDO ÚNICO.** - Mediante escrito de fecha 27 de agosto del presente año, la L.C. Luz Margarita Chávez García, Tesorera Municipal de Río Grande, Zac, e Ing. Daniel Eduardo Castañeda Molina en su carácter de Director de Obras y Servicios Públicos de este Municipio, solicitan a este R. Ayuntamiento la aprobación de:

[Firma manuscrita]
Comisión de Obras y Servicios Públicos



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	17	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



a) **APROBACIÓN DE REPARACIÓN DE MOTOR DEL CAMIÓN DE BASURA LORESA NÚMERO ECONÓMICO 218, POR UNA CANTIDAD DE \$93,521.25 NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS VEINTIÚN PESOS 25/100 M.N.**

CONSIDERANDOS

PRIMERO. - Que de conformidad con lo establecido en el artículo 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos mexicanos; 116, 119 y 127 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 28, 29, 48, 49, 79 y 80 de la Ley Orgánica del Municipio; 12, 15, 50, 51, 52, 54, 56 y 57 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, esta R. Comisión es competente para conocer de la solicitud que se dictamina.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de las Comisiones de Hacienda y vigilancia y Comisión de Obras y Servicios Públicos, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. - - Se aprueba el punto por unanimidad.

Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Sindico y Regidores integrantes de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia y Comisión de Obras y Servicios Públicos, de este R. Ayuntamiento 2024-2027 de Río Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE

Río Grande, Zac., a 27 de agosto de 2025

COMISIÓN DE HACIENDA

NOMBRE	FIRMA
L.I. MA. GABRIELA ALVARADO VAQUERA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN	
LIC. MIRIAM ARLETT LUNA NAVARRO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	

Miriam Arlett Luna



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	17	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



LIC. MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
ARQ. MANUEL ESPARZA VAQUERA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	

COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

NOMBRE	FIRMA
C. MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ PRESIDENTA DE LA COMISIÓN	
PROFR. ERNESTO SÁNCHEZ ALMANZA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
LIC. METZLY MARYEL GONZÁLEZ MORENO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
ARQ. MANUEL ESPARZA VAQUERA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muy bien, a ver, en este punto eh sí me gustaría por la cantidad, por la cantidad de que si se llega a probar ahí, no sé, en esta parte síndica, que tú le des seguimiento a esta reparación del motor, para ver si está si realmente está en funcionamiento y llega a funcionar esta cantidad que vamos a invertir, imagínate que ahorita votamos esta cantidad y ya lo terminan en el taller y que dure 15 días y se vuelva... hasta pareciera como que que nos estamos ahí nosotros mismos, ¿no? no, a lo que me refiero pues es darle seguimiento al tema de la no, sí, o sea, yo hablo pues del tema de la garantía, ¿sí? o sea, porque pues nada sirve que ahorita gastemos casi cien mil pesos y que al final salga con que ese, es, ese camión no dure ni 15 días ni 20 días, un mes o dos meses, o sea, si ocupamos que alguien después de esta votación, si es que se aprueba, ¿quién le va a dar seguimiento a este motor? o sea, porque al final de cuentas es, el que lo arregla también esta cantidad, a ver, si nos van a dar tanta garantía. ¿Cuánto? ¿Quién le va a dar seguimiento para ver si ese camión sí está en funciones? o sea, sí diría después de esta votación, ¿cómo le vamos a hacer para realmente visualizar cómo quedó este motor?

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndico Municipal: Sí, presidente, se tiene considerado, por supuesto, el tema de la garantía, se va a firmar un contrato de garantía por un tiempo determinado y le vamos a estar dando el seguimiento, ahorita tenemos bien detectados cuáles camiones andan operando y cuáles no, porque tenemos realmente poquitos y pues es muy muy necesario echarlo a andar, le comento, no lo discutimos por la necesidad, pero sí revisamos las tres cotizaciones, estuvo presente el ingeniero Daniel, nos estuvo explicando el tiempo que se van a tardar en repararlo en caso de que este cabildo lo apruebe y estuvimos viendo también ese tema de la garantía, es cuanto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Entonces, nada más sería yo poner ese comentario y sí me gustaría que la comisión, en la próxima comisión que se reúna, sí me gustaría que para hacerle una



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	17	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



propuesta a la tesorera, sí se ocupa comprar otro camión de basura, entonces, eh, no sé, ejemplos que podamos pedir a la Volkswagen eh una cotización para ver ese nuevo camión que van a manejar ellos de basura, dicen que anda más o menos como \$1,400,000.00 pesos, hay, hay de uno, me dijo que uno de \$1,400,000.00 y otro de 2,500,000.00, pero hay otras empresas que se han trabajado, no sé si de, de Jalisco donde también manejan lo de los camiones de basura, si a mí me preguntaran para ahorrar, mejor compramos una RAM 4000 y que aquí le pongamos una caja de los que ya no se utilizan, no sé, hay que, hay gente aquí que se especializa en eso de las cajas, entonces, entonces, entonces que que buscáramos esos temas, pues, verad, me buscar es esa esa forma y, y pues comprarlas porque al final de cuentas sí ocupamos ese movimiento, entonces, que vean opciones, vean cotizaciones, vean varias opciones y ver cuáles les conviene más en las comisiones, adelante.

CIUDADANA MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Sí, presidente, ya ve que otro día si estuvimos viendo ese tema de nuevo, que llamamos a, al inge Daniel, el siguiente el siguiente día por la por la modificación que se hizo para la revolvedora, eh, sí, vamos a estar al pendiente, no queremos que vaya a pasar como otras administraciones que vendieron gato por liebre en los motores, si tenemos que estar bien, ya tenemos este mala experiencia en eso, tenemos que estar todos, todos, porque esto, esto es un compromiso de todo el cabildo, no solo la comisión, aquí aceptamos que todos nos unamos para que las cosas salgan bien, vamos a darle seguimiento a lo que dice presidente y por supuesto hay que apoyar porque, también hay que recordar que la basura es salud pública y si no atacamos el, lo de la basura, el inge Daniel ya aquí casi llorando lo ha dicho que ya no tiene camiones, entonces, pues, ¿qué vamos a hacer? pues hay que apoyar, hay que apoyar con ese motor para que para que se dé andar otro camión, eh, ¿es cuánto?

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Sí, sí, me gustaría que lo quisieran hicieran que hay cotizaciones, por ejemplo, ahorita Miguel dice que una empresa local aquí eh había dos, ahí dos vehículos con esas condiciones, que se puede utilizar para más o menos como en cuánto andan más o menos esos que se mencionan aquí en la empresa local.

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Es que bueno, presidente, lo que pasa que bueno, una camioneta de esas chais cabina vale más de un millón de pesos, verdad, este, yo soy de la idea de que a lo mejor se pudieran comprar vehículos seminuevos, pero en buenas condiciones, hay formas de checarlos, o sea, ahorita ya con escáner, con muchas cosas, te dice que este qué vida útil hay o este si tiene compresión el motor, no cosas de esas, me refiero para reutilizar el equipo que ya existe, por ponerte un ejemplo, un cajón de basura a lo mejor eh está por ahí dañado un gato, un ejemplo, pues no más se cambia el gato, o sea, no es necesario cambiar todo el cajón, porque el cajón pues completo vale una lana, ¿no? entonces este ahí te ahorras una lana, este reutilizas el cajón y a lo mejor le das ahí la manita de gato y recuperas dos unidades de un jalón y entonces pues ya le damos más servicios a, a todo el municipio, pero no sé, o sea, de una camioneta de esas que te cuesta a lo mejor pues no sé, entre uno cien, uno doscientos o tal vez más, se pueden encontrar entre seiscientos, setecientos, entonces, ya compras con esa cantidad, dos unidades en buenas condiciones, recientes, eh, le pones los cajones que ya existen, se les da una manita de gato y a funcionar, eso pudiera servir incluso hasta para el rastro, por ejemplo, verdad, yo por ahí una escuché tanque la camioneta, una verde, si no mal recuerdo, pero bueno, el cajón sirve, entonces ahí también se hace lo mismo, ¿no? el cajón se le puede poner a otro vehículo y sigue funcionando y no te tardas tanto tiempo, o sea, este,



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	17	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



en una camioneta te tardas una semana, 10 días en y sale a chambear y la otra, o sea, yo creo que eso es más eficiente, pero te digo, a reserva de cualquier opinión.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Perfecto, no, pues igual que lo puedan trabajar ahí en la, en el tema de la, de la comisión y ya que tomemos las mejores decisiones. ¿Algún comentario al respecto? pues bueno, si no hay otra participación procedemos a votar.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Quién es a favor del dictado en mención, sírvanse y emitir su voto de manera económica levantando su mano, secretario, le pido por favor cuente los votos.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.-
Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente, son 13 votos a favor porque le informo que se ha votado por UNANIMIDAD el dictamen de las comisiones unidas de hacienda y vigilancia y obras y servicios públicos respecto de la aprobación de reparación de motor del camión de basura Loreza, número económico 218 por una cantidad de \$93,521.25 es cuánto presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: El siguiente punto es lectura, discusión en su caso aprobación, del dictamen de la comisiones unidas de Hacienda y Vigilancia y Obras y Servicio Público, respecto a la aprobación de adquisición de una revolvedora para el departamento de servicios públicos con una inversión de noventa de \$29,600.00, se le concede la voz a la síndico, adelante síndico.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.-
Síndico Municipal: Sí presidente, comentarle que estuvimos reunidos en la Comisión de Hacienda y Obras Públicas y estuvo presente el director, el ingeniero Daniel Castañeda, solicitando la aprobación de adquisición de una revolvedora para el Departamento de Servicios Públicos con una inversión de \$29,600.00, pues son eh de las herramientas y maquinaria básicas, para que pueda operar las cuadrillas del departamento de, de obras públicas, inicialmente nos había dado otra cotización con con un precio de \$6,000.00 más y después de eso consiguió otra cotización más baja y nos hizo la solicitud de realizar la modificación de este dictamen, entonces, es una herramienta, maquinaria muy necesaria para este departamento y si me permiten la dispensa de la lectura de este dictamen y leer únicamente el acuerdo, se aprueba el punto por unanimidad, así lo acordaron y firman los ciudadanos síndicas y regidores integrantes de Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia y Comisión de Obras y Servicios Públicos de este Republicano Ayuntamiento 2024-2027 de Río Grande, Zacatecas, es cuánto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muchas gracias, en esta parte, no sé, pues aquí los que le saben, no sé, Arquí Esparza, sí más o menos andan en esa costos una revolvedora o más o menos ¿sí está, sí está acorde? bueno, pues son necesidades que se tienen de una revolvedora, no sé si adelante.

CIUDADANA MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ.-
Regidora Republicano Ayuntamiento: También hay que aclararle a la población, a la ciudadanía, ¿verdad?, que es para el bacheo que se está llevando a cado en las noches, ya ven que se está trabajando por la noche el inge ya van retirándose, como hoy platicaba con el secretario de gobierno, las dos de la



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	17	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



madrugada, van retirándose donde andan bachando y les hacía mucha falta esa revolvedora, por eso fue que nos la solicitó y con gusto la vamos aprobar, es cuánto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muy bien, no sé si haya otro, otro, no sé que vi como que, no no no adelante, no adelante, nosotros aquí, eh entonces está aquí en el baño verdad,

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Sí.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Entonces ahorita ahí en lo que... bueno, pues vamos a, vamos a, si no hay otra participación procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Quién esté a favor del dictamen en mención, sírvanse a emitir su voto de manera económica levantando su mano, secretario, le pido por cuenta los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente, son 13 votos a favor, porque le informo que se ha votado por UNANIMIDAD el dictamen de las comisiones unidas de hacienda y vigilancia y obras y servicios públicos, respecto de la aprobación de adquisición de una revolvedora para el departamento de servicios públicos con una inversión de \$29,600.00

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: El punto siguiente es lectura y discusión en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, respecto aprobación de informe físico financiero del mes de julio y póliza presupuestal P09886, le doy el uso de la voz en esta parte, no sé si va a ser con, sí, acá adelante, mi síndica.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndico Municipal: Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 126, párrafos cuarto de la Constitución Política del Estado de Zacatecas, artículo 60, fracción 3, 84 fracción segunda, 86 fracción quinta y octava 87, 88 fracción segunda y 89 de la Ley Orgánica del Municipio, artículo 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior de del Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Obras y Servicios Públicos tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente dictamen: Dictamen de la Comisión de Obras y Servicios Públicos respecto de la aprobación de informe físico financiero del mes de julio y póliza presupuestal P09886. Republicano Ayuntamiento, la comisión que suscribe le fue turnada para su estudio dictamen la propuesta presentada por el ingeniero Daniel Eduardo Castañeda Molina en su carácter de director de obras y servicios públicos, vista y estudiada que fue la solicitud en cita la comisión mencionada, somete a la consideración del republicano ayuntamiento los siguientes antecedentes: Resultado único, mediante escrito con fecha 22 de agosto del año en curso, el ingeniero Daniel Eduardo Castañeda Molina, en su carácter de director y de obras y servicios públicos, solicita a este republicano



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	17	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



ayuntamiento la aprobación de informe físico financiero del mes de julio y póliza presupuestal P09886. Considerando único que de conformidad con lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 116, 119 y 127 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas, 28, 29, 48, 49, 79 y 80 de la Ley Orgánica del Municipio, 12, 15, 50, 51, 52, 54, 56 y 57 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, esta comisión es competente para conocer la solicitud que dictamina, por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, 88 fracción segunda y 89 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la Comisión de Obras y Servicios Públicos nos permitimos someter a la consideración del pleno el siguiente acuerdo.- único: Se aprueba el punto por unanimidad. Así lo acordaron y firman ciudadanos regidores integrantes de la Comisión de Obras y Servicios Públicos de este Republicano Ayuntamiento 2024-2027 de Río Grande, Zacatecas, es cuánto.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	17	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE RÍO GRANDE, ZACATECAS
P R E S E N T E

CON FACULTADES EN EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 126 PÁRRAFOS IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE ZACATECAS; ARTÍCULOS 60 FRACCIÓN III, 84 FRACCIÓN II, 86 FRACCIÓN V Y VIII, 87, 88 FRACCIÓN II Y 89 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO; ARTÍCULOS 21, 22, 23, 28 Y 45 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO, LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, TIENEN LA VIRTUD DE PRESENTAR ANTE USTEDES EL SIGUIENTE DICTAMEN.



DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, RESPECTO DE:



- a) APROBACIÓN DE INFORME FÍSICO FINANCIERO DEL MES DE JULIO Y PÓLIZA PRESUPUESTAL P09886.

R. AYUNTAMIENTO

A la Comisión que suscribe, le fue turnada para su estudio y dictamen, la propuesta presentada por el Ing. Daniel Eduardo Castañeda Molina en su carácter de Director de Obras y Servicios Públicos.

Vista y estudiada que fue la solicitud en cita, la Comisión mencionada somete a la consideración de este R. Ayuntamiento lo siguiente:

Marcelina Díaz

ANTECEDENTES

1).- RESULTANDO ÚNICO. - Mediante escrito de fecha 22 de agosto del año en curso, el Ing. Daniel Eduardo Castañeda Molina en su carácter de Director de Obras y Servicios públicos, solicitan a este R. Ayuntamiento la aprobación de:

- a) APROBACIÓN DE INFORME FÍSICO FINANCIERO DEL MES DE JULIO Y PÓLIZA PRESUPUESTAL P09886.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	17	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CONSIDERANDOS

ÚNICO. - Que de conformidad con lo establecido en el artículo 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos mexicanos; 116, 119 y 127 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 28, 29, 48, 49, 79 y 80 de la Ley Orgánica del Municipio; 12, 15, 50, 51, 52, 54, 56 y 57 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, esta R. Comisión es competente para conocer de la solicitud que se dictamina.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. - Se aprueba el punto por unanimidad.

Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Regidores integrantes de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, de este R. Ayuntamiento 2024-2027 de Río Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE

Río Grande, Zac., a 22 de agosto de 2025

COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

NOMBRE	FIRMA
C. MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ PRESIDENTA DE LA COMISIÓN	
PROFR. ERNESTO SÁNCHEZ ALMANZA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
LIC. METZLY MARYEL GONZÁLEZ MORENO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
ARQ. MANUEL ESPARZA VAQUERA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	17	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



MUNICIPIO DE RÍO GRANDE, ZAC.
INFORME DE AVANCE FÍSICO-FINANCIERO, EJERCICIO FISCAL 2025.
OBRAS POR ADMINISTRACIÓN/OBRAS POR CONTRATO/ACCIONES

PROGRAMA 3 OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS											
SUBPROGRAMA 301 GASTOS ADMINISTRATIVOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS											
MES QUE INFORMA JULIO											
No. OBRA	No.	PROYECTO	LOCALIDAD	COORDENADAS	COMPRO METIDO	DEVENGADO		PAGADO		AVANCE	
		NOMBRE				MENSUAL	ACUMULADO	MENSUAL	ACUMULADO	FIN	FIS
	301001	GASTOS ADMINISTRATIVOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS 111 - RECAUDACION MUNICIPIO,561 - PARTICIPACIONES	Rio Grande	23°49'36.68"N 103° 2'0.85"O	\$6,556,523.25	\$425,647.85	\$3,425,596.44	\$411,426.96	\$3,289,475.25	52%	48%
					\$6,556,523.25	\$425,647.85	\$3,425,596.44	\$411,426.96	\$3,289,475.25		Administración directa

LIC. MARIO CORDOVA LONGORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

L.I. MA. GABRIELA ALVARADO VAQUERA
SÍNDICO MUNICIPAL

ING. DANIEL EDUARDO CASTAÑEDA MOLINA
DIRECTOR/A DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS (o Equivalente)

MUNICIPIO DE RÍO GRANDE, ZAC.
INFORME DE AVANCE FÍSICO-FINANCIERO, EJERCICIO FISCAL 2025.
OBRAS POR ADMINISTRACIÓN/OBRAS POR CONTRATO/ACCIONES

PROGRAMA 3 OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS											
SUBPROGRAMA 302 SUPERVISIÓN DE OBRAS											
MES QUE INFORMA JULIO											
No. OBRA	No.	PROYECTO	LOCALIDAD	COORDENADAS	COMPRO METIDO	DEVENGADO		PAGADO		AVANCE	
		NOMBRE				MENSUAL	ACUMULADO	MENSUAL	ACUMULADO	FIN	FIS
	302001	SUPERVISIÓN DE OBRAS DEL PMO 111 - RECAUDACION MUNICIPIO	Rio Grande	23°49'36.68"N 103° 2'0.85"O	\$16,036.65	\$1,460.22	\$16,036.65	\$0.00	\$0.00	100%	48%
	302002	SUPERVISIÓN DE OBRAS DE OTROS PROGRAMAS 111 - RECAUDACION MUNICIPIO	Rio Grande	23°49'36.68"N 103° 2'0.85"O	\$15,353.63	\$5,277.83	\$15,353.63	\$0.00	\$0.00	100%	48%
					\$31,390.28	\$6,738.05	\$31,390.28	\$0.00	\$0.00		Administración directa

LIC. MARIO CORDOVA LONGORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

L.I. MA. GABRIELA ALVARADO VAQUERA
SÍNDICO MUNICIPAL

ING. DANIEL EDUARDO CASTAÑEDA MOLINA
DIRECTOR/A DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS (o Equivalente)

MUNICIPIO DE RÍO GRANDE, ZAC.
INFORME DE AVANCE FÍSICO-FINANCIERO, EJERCICIO FISCAL 2025.
OBRAS POR ADMINISTRACIÓN/OBRAS POR CONTRATO/ACCIONES

PROGRAMA 3 OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS											
SUBPROGRAMA 304 SERVICIOS PÚBLICOS											
MES QUE INFORMA JULIO											
No. OBRA	No.	PROYECTO	LOCALIDAD	COORDENADAS	COMPRO METIDO	DEVENGADO		PAGADO		AVANCE	
		NOMBRE				MENSUAL	ACUMULADO	MENSUAL	ACUMULADO	FIN	FIS
	304001	AGUA POTABLE 111 - RECAUDACION MUNICIPIO	Rio Grande	23°49'36.68"N 103° 2'0.85"O	\$52,487.39	\$17,446.40	\$52,487.39	\$17,615.39	\$51,210.39	100%	48%
	304002	DRENAJE Y ALCANTARILLADO 111 - RECAUDACION MUNICIPIO	Rio Grande	23°49'36.68"N 103° 2'0.85"O	\$131,541.67	\$24,501.67	\$131,541.67	\$21,018.07	\$117,050.08	100%	48%
	304003	ALUMBRADO PÚBLICO 111 - RECAUDACION MUNICIPIO,561 - PARTICIPACIONES	Rio Grande	23°49'36.68"N 103° 2'0.85"O	\$1,767,972.02	\$85,102.51	\$1,130,597.26	\$140,763.63	\$1,067,410.01	64%	49%
	304004	LIMPIA, RECOLECCION, TRASLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS 111 - RECAUDACION MUNICIPIO,561 - PARTICIPACIONES	Rio Grande	23°49'36.68"N 103° 2'0.85"O	\$7,015,249.22	\$609,443.27	\$4,432,668.11	\$561,008.49	\$3,941,688.52	63%	49%
	304005	MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTOS 111 - RECAUDACION MUNICIPIO	Rio Grande	23°49'36.68"N 103° 2'0.85"O	\$6,728.00	\$0.00	\$6,728.00	\$0.00	\$6,728.00	100%	48%
	304006	PANTEONES 111 - RECAUDACION MUNICIPIO,561 - PARTICIPACIONES	Rio Grande	23°49'36.68"N 103° 2'0.85"O	\$747,317.21	\$63,725.62	\$387,879.24	\$45,662.77	\$364,843.51	52%	48%
	304007	RASTRO 111 - RECAUDACION MUNICIPIO	Rio Grande	23°49'36.68"N 103° 2'0.85"O	\$1,529.08	\$769.08	\$1,529.08	\$0.00	\$0.00	100%	48%
	304008	CALLES 111 - RECAUDACION MUNICIPIO,561 - PARTICIPACIONES	Rio Grande	23°49'36.68"N 103° 2'0.85"O	\$999,223.02	\$81,074.01	\$693,510.00	\$65,434.12	\$561,980.66	69%	48%
	304009	PARQUES Y JARDINES 111 - RECAUDACION MUNICIPIO,561 - PARTICIPACIONES	Rio Grande	23°49'36.68"N 103° 2'0.85"O	\$15,296,770.49	\$887,176.99	\$6,464,185.67	\$865,159.08	\$6,326,323.54	42%	49%
					\$26,016,816.10	\$1,769,239.75	\$13,301,126.42	\$1,716,661.95	\$12,437,234.71		Administración directa

LIC. MARIO CORDOVA LONGORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

L.I. MA. GABRIELA ALVARADO VAQUERA
SÍNDICO MUNICIPAL

ING. DANIEL EDUARDO CASTAÑEDA MOLINA
DIRECTOR/A DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS (o Equivalente)



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	17	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		

MUNICIPIO DE RÍO GRANDE, ZAC.
INFORME DE AVANCE FÍSICO-FINANCIERO, EJERCICIO FISCAL 2025.
OBRAS POR ADMINISTRACIÓN/OBRAS POR CONTRATO/ACCIONES

PROGRAMA 3 OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS											
SUBPROGRAMA 305 MANTENIMIENTO											
MES QUE INFORMA JULIO											
No. OBRA	PROYECTO		LOCALIDAD	COORDENADAS	COMPRO METIDO	DEVENGADO		PAGADO		AVANCE	
	No.	NOMBRE				MENSUAL	ACUMULADO	MENSUAL	ACUMULADO	FIN	FIS
	305001	MANTENIMIENTO A CENTROS EDUCATIVOS 111 - RECAUDACION MUNICIPIO	Río Grande	23°49'36.68"N 103°20.85'O	\$144,366.14	\$4,050.68	\$144,366.14	\$0.00	\$91,087.35	100%	48%
	305002	MANTENIMIENTO A IGLESIAS 111 - RECAUDACION MUNICIPIO	Río Grande	23°49'36.68"N 103°20.85'O	\$88,180.05	-\$3,029.43	\$88,180.05	\$3,450.00	\$22,774.17	100%	48%
	305003	MANTENIMIENTO A ESPACIOS DEPORTIVOS 111 - RECAUDACION MUNICIPIO, 561 - PARTICIPACIONES	Río Grande	23°49'36.68"N 103°20.85'O	\$75,697.96	\$68,189.15	\$539,783.77	\$64,382.39	\$442,113.18	70%	48%
	305004	MANTENIMIENTO DE CAMINOS 111 - RECAUDACION MUNICIPIO	Río Grande	23°49'36.68"N 103°20.85'O	\$237,531.01	\$46,730.70	\$237,531.01	\$33,571.84	\$154,394.11	100%	48%
	305005	MANTENIMIENTO A EDIFICIOS PÚBLICOS 111 - RECAUDACION MUNICIPIO	Río Grande	23°49'36.68"N 103°20.85'O	\$202,053.09	\$61,503.23	\$202,053.09	\$4,480.15	\$59,520.08	100%	48%
	305006	MANTENIMIENTO A SEÑALAMIENTOS VIALES 111 - RECAUDACION MUNICIPIO	Río Grande	23°49'36.68"N 103°20.85'O	\$35,642.71	\$6,747.27	\$35,642.71	\$0.00	\$1,600.36	100%	48%
	305007	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA 111 - RECAUDACION MUNICIPIO	Río Grande	23°49'36.68"N 103°20.85'O	\$89,259.22	\$26,127.03	\$89,259.22	\$7,253.03	\$17,453.30	100%	48%
	305008	TALLER DE SOLDADURA 111 - RECAUDACION MUNICIPIO	Río Grande	23°49'36.68"N 103°20.85'O	\$1,761.80	-\$1,199.50	\$1,761.80	\$0.00	\$1,282.00	100%	48%
						\$1,574,504.98	\$209,119.13	\$1,338,590.79	\$113,137.41	\$790,225.18	

LIC. MARIO CORDOVA LONGORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

L.I. MA. GABRIELA ALVARADO VAQUERA
SÍNDICO MUNICIPAL

ING. DANIEL EDUARDO CASTAÑEDA MOLINA
DIRECTOR/A DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS (o Equivalente)

MUNICIPIO DE RÍO GRANDE, ZAC.
INFORME DE AVANCE FÍSICO-FINANCIERO, EJERCICIO FISCAL 2025.
OBRAS POR ADMINISTRACIÓN/OBRAS POR CONTRATO/ACCIONES

PROGRAMA 3 OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS											
SUBPROGRAMA 307 OBRAS PÚBLICAS POR CONTRATO											
MES QUE INFORMA JULIO											
No. OBRA	PROYECTO		LOCALIDAD	COORDENADAS	COMPRO METIDO	DEVENGADO		PAGADO		AVANCE	
	No.	NOMBRE				MENSUAL	ACUMULADO	MENSUAL	ACUMULADO	FIN	FIS
	307001	CONSTRUCCIÓN DE DOMO EN ESCUELA TELESECUNDARIA JESUS GÓNZALEZ ORTEGA EN LA COMUNIDAD DE FRANCISCO GARCÍA SALINAS 111 - RECAUDACION MUNICIPIO	Francisco García Salinas	23°48'42.28"N 103°11'3.14"O	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0%	Administración directa
	307002	CONSTRUCCIÓN DE DOMO EN BIBLIOTECA DE LA COMUNIDAD DE FRANCISCO GARCÍA SALINAS 111 - RECAUDACION MUNICIPIO	Francisco García Salinas	23°48'28.64"N 103°10'47.64"O	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0%	Administración directa
	307003	REHABILITACIÓN DE TECHUMBRE EN CLUB DE LEONES EN EL MUNICIPIO DE RIO GRANDE, ZAC. 111 - RECAUDACION MUNICIPIO	Río Grande	23°29'37.53"N 103°11'59.09"O	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0%	Administración directa
	307004	CONSTRUCCIÓN DE BANCAS EN CAPELLA DE SAN ALDJO EN LA COMUNIDAD DE PASTELERA 111 - RECAUDACION MUNICIPIO	Pastelera	23°44'48.07"N 103°55'5.11"O	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0%	Administración directa
	307005	TERMINACIÓN DE TECHUMBRE EN SALÓN DE USOS MÚLTIPLES EN LA COMUNIDAD DE PASTELERA 111 - RECAUDACION MUNICIPIO	Pastelera	23°44'52.80"N 103°54'2.29"O	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0%	Administración directa
	307006	CONSTRUCCIÓN DE DOMO EN ESCUELA SECUNDARIA GENERAL IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO 111 - RECAUDACION MUNICIPIO	Río Grande	23°48'39.37"N 103°11'33.44"O	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0%	Administración directa
	307007	CONSTRUCCIÓN DE DOMO EN EL CAMPO FRANCISCO SARABIA 111 - RECAUDACION MUNICIPIO	Río Grande	23°49'9.46"N 103°2'40.89"O	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0%	Administración directa
	307008	CONSTRUCCIÓN DE GRABAS EN EL CAMPO FRANCISCO SARABIA 111 - RECAUDACION MUNICIPIO	Río Grande	23°49'9.77"N 103°2'40.41"O	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0%	Administración directa
	307009	AMPLIACIÓN DE CAPELLA SAN ISIDRO LABRADOR EN LA COMUNIDAD DE ANASTASIO V. HINOJOSA, RIO GRANDE, 2DA ETAPA 111 - RECAUDACION MUNICIPIO	Anastasio V. Hinojosa	23°42'50.38"N 102°57'18.69"O	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0%	Administración directa
	307010	CONSTRUCCIÓN DE TECHO EN NAVE DE CAPELLA "LOS SANTOS MARTIRES" SEGUNDA ETAPA DE LA COLONIA HALCONES DE RIO GRANDE, ZAC. OBRA EN BENEFICIO DE LOS FELIGRESSES QUE ACUDEN AL RECINTO CATOLICO 111 - RECAUDACION MUNICIPIO	Río Grande	23°49'30.74"N 103°11'21.72"O	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0%	Administración directa
	307011	REHABILITACIÓN DE IGLESIA "SANTA VERACRUZ" MUNICIPIO DE RIO GRANDE ZACATECAS 3ERA ETAPA 111 - RECAUDACION MUNICIPIO	Río Grande	23°49'25.72"N 103°2'6.02"O	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0%	Administración directa
	307012	REHABILITACIÓN DE CAMINOS SACA COSECHAS EN DIFERENTES COMUNIDADES DE RIO GRANDE, ZAC. SEGUNDA ETAPA 111 - RECAUDACION MUNICIPIO	Río Grande	23°47'56.91"N 103°6'4.89"O	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0%	Administración directa
	307013	CONSTRUCCIÓN DE ALBERQUE CANINO, UBICADO EN FRACC. LOS INDIOS, RIO GRANDE, ZAC. SEGUNDA ETAPA 111 - RECAUDACION MUNICIPIO	Río Grande	23°47'04.37"N 103°00'13.6"O	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0%	Administración directa
	307014	REMODELACION DE FACHADAS EN C. HIDALGO Y C. CONSTITUCIÓN DEL PRIMER CUADRO DE LA CIUDAD 111 - RECAUDACION MUNICIPIO	Río Grande	23°49'46.16"N 103°02'01.1"O	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0%	Administración directa

MUNICIPIO DE RÍO GRANDE, ZAC.
INFORME DE AVANCE FÍSICO-FINANCIERO, EJERCICIO FISCAL 2025.
OBRAS POR ADMINISTRACIÓN/OBRAS POR CONTRATO/ACCIONES

PROGRAMA 3 OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS											
SUBPROGRAMA 307 OBRAS PÚBLICAS POR CONTRATO											
MES QUE INFORMA JULIO											
No. OBRA	PROYECTO		LOCALIDAD	COORDENADAS	COMPRO METIDO	DEVENGADO		PAGADO		AVANCE	
	No.	NOMBRE				MENSUAL	ACUMULADO	MENSUAL	ACUMULADO	FIN	FIS
	307015	REHABILITACIÓN DE SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES, RIO GRANDES, ZAC. 111 - RECAUDACION MUNICIPIO	Río Grande	23°51'44.04"N 103°03'03.95"O	\$442,421.50	\$442,421.50	\$442,421.50	\$0.00	\$0.00	100%	0%
	307016	REHABILITACIÓN DE CALLES EN CABECERA MUNICIPAL DE RÍO GRANDE, ZAC. (BACHEO) 111 - RECAUDACION MUNICIPIO	Río Grande	23°49'46.11"N 103°02'01.1"O	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0%	Administración directa
						\$442,421.50	\$442,421.50	\$442,421.50	\$0.00	\$0.00	

LIC. MARIO CORDOVA LONGORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

L.I. MA. GABRIELA ALVARADO VAQUERA
SÍNDICO MUNICIPAL

ING. DANIEL EDUARDO CASTAÑEDA MOLINA
DIRECTOR/A DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS (o Equivalente)



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	17	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



MUNICIPIO DE RÍO GRANDE
ESTADO DE ZACATECAS
Póliza: P09886 Del 01/07/2025

Fecha y hora de impresión 21 ago. 2025 01:56 p.m.
Página 1

Concepto: Gasto Modificado Folio: 30 (Traspaso) Ejercicio : 2025 TRASPASOS CORRESPONDIENTES AL MES DE JULIO 2025

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8220-111-304004-530-2111-1	PAPELERÍA DE OFICINA G.		\$1,000.00	FF-111, Monto Modificado
0002	8220-111-304008-530-2111-1	PAPELERÍA DE OFICINA G.		\$100.00	FF-111, Monto Modificado
0003	8220-111-304009-530-2111-1	PAPELERÍA DE OFICINA G.		\$200.00	FF-111, Monto Modificado
0004	8220-111-305003-530-2111-1	PAPELERÍA DE OFICINA G.		\$500.00	FF-111, Monto Modificado
0005	8220-111-304002-530-2161-1	MATERIAL DE LIMPIEZA DE	\$500.00		FF-111, Monto Modificado
0006	8220-111-304004-530-2213-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$1,000.00		FF-111, Monto Modificado
0007	8220-111-304008-530-2213-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$100.00		FF-111, Monto Modificado
0008	8220-111-304009-530-2213-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$200.00		FF-111, Monto Modificado
0009	8220-111-305003-530-2213-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$500.00		FF-111, Monto Modificado
0010	8220-111-304001-530-2421-1	CEMENTO Y PRODUCTOS DE	\$17,000.00		FF-111, Monto Modificado
0011	8220-111-304006-530-2421-1	CEMENTO Y PRODUCTOS DE		\$4,000.00	FF-111, Monto Modificado
0012	8220-111-305004-530-2441-1	MADERA Y PRODUCTOS DE		\$1,000.00	FF-111, Monto Modificado
0013	8220-111-304008-530-2471-1	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA		\$5,000.00	FF-111, Monto Modificado
0014	8220-111-305007-530-2471-1	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA	\$11,000.00		FF-111, Monto Modificado
0015	8220-111-304002-530-2491-1	OTROS MATERIALES Y		\$11,000.00	FF-111, Monto Modificado
0016	8220-111-304006-530-2491-1	OTROS MATERIALES Y	\$10,000.00		FF-111, Monto Modificado
0017	8220-111-305007-530-2491-1	OTROS MATERIALES Y		\$11,000.00	FF-111, Monto Modificado
0018	8220-111-304002-530-2561-1	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES,	\$10,500.00		FF-111, Monto Modificado
0019	8220-111-304008-530-2614-1	LUBRICANTES Y ADITIVOS G.	\$5,000.00		FF-111, Monto Modificado
0020	8220-111-304004-530-2911-1	HERRAMIENTAS MENORES G.		\$30,000.00	FF-111, Monto Modificado
0021	8220-111-304006-530-2911-1	HERRAMIENTAS MENORES G.		\$13,000.00	FF-111, Monto Modificado
0022	8220-111-304008-530-2911-1	HERRAMIENTAS MENORES G.		\$20,000.00	FF-111, Monto Modificado
0023	8220-111-304008-530-2961-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS	\$20,000.00		FF-111, Monto Modificado
0024	8220-111-305004-530-2981-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS	\$8,000.00		FF-111, Monto Modificado
0025	8220-111-304006-530-3261-1	ARRENDAMIENTO DE		\$30,000.00	FF-111, Monto Modificado
0026	8220-111-305004-530-3261-1	ARRENDAMIENTO DE		\$7,000.00	FF-111, Monto Modificado
0027	8220-111-304004-530-3551-1	MANTENIMIENTO Y	\$50,000.00		FF-111, Monto Modificado
0028	8230-111-304004-530-2111-1	PAPELERÍA DE OFICINA G.	\$1,000.00		FF-111, Monto Modificado
0029	8230-111-304008-530-2111-1	PAPELERÍA DE OFICINA G.	\$100.00		FF-111, Monto Modificado
0030	8230-111-304009-530-2111-1	PAPELERÍA DE OFICINA G.	\$200.00		FF-111, Monto Modificado
0031	8230-111-305003-530-2111-1	PAPELERÍA DE OFICINA G.	\$500.00		FF-111, Monto Modificado
0032	8230-111-304002-530-2161-1	MATERIAL DE LIMPIEZA DE		\$500.00	FF-111, Monto Modificado
0033	8230-111-304004-530-2213-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS		\$1,000.00	FF-111, Monto Modificado
0034	8230-111-304008-530-2213-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS		\$100.00	FF-111, Monto Modificado
0035	8230-111-304009-530-2213-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS		\$200.00	FF-111, Monto Modificado
0036	8230-111-305003-530-2213-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS		\$500.00	FF-111, Monto Modificado
0037	8230-111-304001-530-2421-1	CEMENTO Y PRODUCTOS DE		\$17,000.00	FF-111, Monto Modificado
0038	8230-111-304006-530-2421-1	CEMENTO Y PRODUCTOS DE	\$4,000.00		FF-111, Monto Modificado
0039	8230-111-305004-530-2441-1	MADERA Y PRODUCTOS DE	\$1,000.00		FF-111, Monto Modificado
0040	8230-111-304008-530-2471-1	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA	\$5,000.00		FF-111, Monto Modificado
0041	8230-111-305007-530-2471-1	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA		\$11,000.00	FF-111, Monto Modificado
0042	8230-111-304002-530-2491-1	OTROS MATERIALES Y	\$11,000.00		FF-111, Monto Modificado
0043	8230-111-304006-530-2491-1	OTROS MATERIALES Y		\$30,000.00	FF-111, Monto Modificado
0044	8230-111-305007-530-2491-1	OTROS MATERIALES Y	\$11,000.00		FF-111, Monto Modificado
0045	8230-111-304002-530-2561-1	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES,		\$30,500.00	FF-111, Monto Modificado
0046	8230-111-304008-530-2614-1	LUBRICANTES Y ADITIVOS G.		\$5,000.00	FF-111, Monto Modificado
0047	8230-111-304004-530-2911-1	HERRAMIENTAS MENORES G.	\$50,000.00		FF-111, Monto Modificado
0048	8230-111-304006-530-2911-1	HERRAMIENTAS MENORES G.	\$13,000.00		FF-111, Monto Modificado
0049	8230-111-304008-530-2911-1	HERRAMIENTAS MENORES G.	\$20,000.00		FF-111, Monto Modificado
0050	8230-111-304008-530-2961-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS		\$20,000.00	FF-111, Monto Modificado
0051	8230-111-305004-530-2981-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS		\$8,000.00	FF-111, Monto Modificado
0052	8230-111-304006-530-3261-1	ARRENDAMIENTO DE	\$10,000.00		FF-111, Monto Modificado
0053	8230-111-305004-530-3261-1	ARRENDAMIENTO DE	\$7,000.00		FF-111, Monto Modificado
0054	8230-111-304004-530-3551-1	MANTENIMIENTO Y		\$50,000.00	FF-111, Monto Modificado
			267,600.00	267,600.00	

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: No sé ahí, amiga Chanita.

CIUDADANA MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Pues presidente, compañeros, es de los gastos de operatividad del departamento, la gasolina, eh lo que gasta la gasolina, obra, obra pública, seguridad pública, la nómina de los trabajadores, lo que ocupan ellos en oficinas, ahorita lo relevante va a salir en el siguiente dictamen, como es lo de la escuela que acabamos de entregar a la UAZ y lo del bacheo que andan haciendo, eso viene para el siguiente, el siguiente dictamen del siguiente mes, pero ahorita vamos bien, trabajando bien, hay cositas así que reparación de lámparas que la gente viene y trae sus solicitudes o, o alguna ampliación de de agua potable o ampliación de de drenajes, cositas así, pero pero sí hay, sí hay relevancia siempre obra pública trabajando.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Excelente, excelente, mi presidenta de la comisión, aquí mi chanita que



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	17	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



se quiere ir de directora de obras públicas, ah, sí, muy bien, eh, no sé si hay otro comentario al respecto, si no, vamos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Quién está a favor del dictamen en mención, sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano, secretario, le pido por favor cuenta de los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente, son 13 votos a favor, por lo que le informo que se ha votado por UNANIMIDAD el dictamen de la Comisión de de Obras y Servicios Públicos respecto de la aprobación de informe físico financiero del mes de julio y póliza presupuestal P09886.

LECTURA DE CORRESPONDENCIA

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Vamos a la, casi de los últimos puntos ya de la lectura de correspondencia, si hay lectura, secretario.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Informo, señor presidente, que no hay ningún documento registrado en este punto.

ASUNTOS GENERALES

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Bueno, pues nos vamos al último punto de esta reunión, asuntos generales, ¿Usted, Chanita, sí verdad? ¿Quién más? ¿Alguien más? ¿Alguien más? ¿Alguien más? adelante, mi Chanita, tiene la, el uso de la voz.

CIUDADANA MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Bueno, este es para dar información sobre una reunión que tuvimos con con la ciudadanía de comerciantes, tuvimos la comisión de regidores de obras y servicios públicos, el ingeniero Daniel con las arquitectas y los ingenieros de ahí que colaboran con el proyecto de la plaza principal, usted, señor presidente, ya ve que le había comentado que había este comerciantes que andaban inquietos, querían saber tiempos eh y cómo iba el avance de la obra, eh, y le quiero decir que está la, la ciudadanía de comerciantes muy contentos y aquí está la regidora Metzly que estuvo ella y vio cómo se expresaron, están contentos porque las arquitectas ahí se desarrollaron muy bien, les explicaron cómo va el proyecto y el avance que lleva, entonces, pues me dijeron que le diera las gracias, señor presidente por los funcionarios que supieron explicarles y les dieron tiempos, ahí se supuesto, se hizo una suposición de más o menos en octubre, ¿verdad, regidora? Vamos a hacer otra reunión con los comerciantes para ver cómo va el avance de la segunda etapa, pero está contentos los señores comerciantes y las señoras de la modernización de la obra señor presidente, eh el compañero Ulises estuvo muy contento, ahí les dio sugerencias, a los a los arquitectos, al ingeniero Daniel y lo felicitó, que tenemos un compromiso, eh, presidente aquí que quede asentado, se va, se va a inaugurar el elevador con la señora Tolita, Eustolia, la de ahí que vende hilos y todas esas cositas, ella con ella se hizo el compromiso que con ella se va a inaugurar la plaza principal, la plaza de la plaza del elevador, ella estuvo muy contenta, ahí está la regidora de testiga, la, la llevaron a



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	17	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



que viera todo adentro, le explicaron ahí las, las arquitectas cómo iban los pasos, todo, todo, entonces, están contentos con la, solo querían información, aquí yo pienso que la ciudadanía a veces nos critica porque desconoce, presidente, desconoce cómo están los proyectos, pero ya informando aprueban todo lo que se está haciendo, es cuánto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muy bien, eh, adelante Arquí.

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO.- Regidor Republicano
Ayuntamiento: Ahí nada más dos puntitos, pues el tema que ya comentaba con anticipación, el tema de comercio, ¿verdad? veo que hay buen trabajo de la ciudadana Tania Alonso en el tema de recaudación de los recursos, pero sí, yo desde aquí, desde el Cabildo, pues le haría ese exhorto para que aplique el reglamento, sí, ya es ahora sí que es muy incómodo para quienes nos visitan, para quienes vivimos aquí, para quienes transitamos día a día por el centro, ver a quienes tienen sus negocios, pues que apartan de a cinco o seis lugares, ponen pancartas, ponen tarimas, ponen botes, ponen de todo, pues, ya no existe donde estacionarse y por supuesto pues ver el tema del que atiende ese tema, que atiende ese tema pues de manera urgente, que ya no tengamos que llamarle a comisión, que ya lo atienda, tú, presidente, que le puede hacer un llamado para que atienda ese tema, sí, es muy incómodo, la verdad, para quienes transitan, para todos los habitantes de Río Grande y pues el tema del estacionamiento, que ya lo comentaba, si existen muchos trabajadores en la presidencia, pues mandar algunos para allá para que ese estacionamiento pues funcione este pues mínimo se pudiera cerrar hasta las ocho de la noche, porque he visto pues a personas que hasta las dejan encerradas, personas que nos visitan de otros municipios y las dejan encerradas en el estacionamiento y se tienen que ir hasta un siguiente día, porque ya no hay quien les abrió; entonces es un tema pues que se tiene que atender y más porque está en el mero centro del municipio, ese es un tema y el otro tema pues también este lo había platicado con el secretario, este es un tema pues que seguramente a todos nos genera incomodidad, este, he visto pues este ahora que, no sé si fue el cambio que entraron los nuevos policías municipales, pero he visto un cambio en la dinámica de cómo vienen trabajando, anteriormente los venía viendo que estaban trabajando bien, pero ahorita andan desatados, veo policías con mucha prepotencia parando la ciudadanía, el otro día lo dije, poniendo retenes en zonas muy oscuras, pero también su vestimenta genera mucho que desear, encapuchados, entonces yo sí pediría pues al director que prohíba pues esa parte de esa vestimenta, que exista una regulación en la vestimenta de los policías municipales y también por supuesto en el comportamiento, si están existiendo capacitaciones, que esas capacitaciones sean para el buen funcionamiento, para que cuiden a la ciudadanía, porque para eso están, esa parte la tenemos que cuidar y yo por eso hago un llamado desde aquí, desde el cabildo, para que se atienda de la mejor manera, son los dos temas, pues y pues este que ojalá que escuchen el llamado y puedan atenderlo, es cuánto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Pues mi Carmen ahí para que nos apoyes en un en ese punto y el otro también tú, mi Chava con seguridad pública, ¿no? (inaudible) aquí los comentarios que hace el regidor Esparza

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Con esa indicación, presidente.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	17	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Adelante, regidor Miguel.

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO.- Regidor Republicano
Ayuntamiento: Buenas tardes nuevamente a todas y a todos, este, yo tengo dos puntos, eh, el primero lo tocamos en la última reunión de comisión de Hacienda y no es exclusivo o específico de Hacienda, sino de manera general, coincidíamos, creo que los regidores o quienes estuvimos ahí junto con la síndico y a manera de propuesta, este, hemos venido eh, yo creo que a lo mejor discutiendo, batallando este con el tema de los titulares de los diferentes departamentos, hablo de manera general porque no todos funcionan igual, este, o no todos tienen la misma función por así decir, por ejemplo, hoy ha destacado el comentario del buen funcionamiento de, de la titular de comercio que pero también nuestro regidor hace otra solicitud. ¿Qué quiere decir? que a lo mejor falta un poquito más, pero escucho buenos comentarios que se está trabajando de buena manera, este, pero hay otros que no tanto, pero de, de manera general eh yo les comentaba, les proponía eh que viéramos la forma que todos de manera periódica eh nos vinieran a dar un resumen de cómo van sus sus trabajos, sus responsabilidades, sus tareas, en todos, si es cada mes, cada tres meses, cada dos meses y pareciera que solamente los recaudatorios o, o el caso de tesorería será, es el más importante y yo creo que todos son muy importantes este y mucho más importantes para que nos despejen todas las dudas, hay temas de diferentes departamentos que a veces pues ya son comentarios hasta de pasillos, que el director de tal departamento hace esto, que la directora no hizo lo otro y nosotros como regidores o comisiones, pues como no tenemos la certeza, pues cada quien trae una idea y a lo mejor estamos no mal informados, más bien no estamos informados y es donde de repente carecemos de información y, y pareciera como como que si nosotros los regidores eh queremos linchar o ejecutar a los diferentes directores o titulares y, y no es así, comento esto porque ha habido llamado hacia los titulares de algunos departamentos y no acuden, eh, pues menos sabemos la información y para cosas este, pues urgentes o muy importantes, ¿verdad? entonces, a mí, a mí me gustaría que que propusiéramos o que estableciéramos eh periódicamente que viniera cada quien a, a pues ahora sí que despejar el trabajo que está desempeñando, yo no digo que sea un trabajo malo, pero a lo mejor es un trabajo bueno y no lo conocemos o a lo mejor tenemos una duda y ellos no la pueden despejar, pero honestamente no tenemos contacto ni comunicación de manera general con todos los departamentos y ha sido a veces tema de pleito, de debate, de molestia, de enojo, el citar alguno de ellos, pero hay unos que aunque se les ha citado aún así no acuden, entonces, incluso hemos tenido las respuestas donde dicen que y dice es que a mí mi patrón me indica esto, refiriéndote a ti presidente, bueno, te lo digo cuál es la respuesta verdad.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Si, son indicaciones precisas.

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO.- Regidor Republicano
Ayuntamiento: Bueno, entonces yo te digo porque a lo mejor desconocen a quién le tienen que rendir cuentas y es al cabildo y es al municipio, a la población, nosotros somos los representantes del pueblo y a eso nos nos encomendaron, ¿no? entonces, este, si no ha sucedido de esa manera, pues propongamos que de manera periódica estemos en contacto con ellos y honestamente no es para este molestarlos o para discutir o pelea, no, no, no, al contrario, tenemos que despejar, yo creo que las dudas y muchas peticiones o solicitudes que hemos hecho es para ayudarlos a ellos mismos a que lleven a cabo funciones dentro de sus departamentos, ¿verdad? entonces, me gustaría que estableciéramos periódicamente eh, ese



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	17	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



contacto pues con los diferentes departamentos de o direcciones también de aquí de del Ayuntamiento y de la administración pública, verdad, ese es uno y el otro, eh, en la última reunión de Cabildo, por ahí salió el tema de los comités del agua potable de las comunidades presidente, este es algo que pues culturalmente o tradicionalmente no está eh, ¿cómo se le llama?, regulado, ¿verdad? y yo escuchaba con atención una propuesta que tú mencionabas, verdad, que, que yo creo que había que haber regularlo, ¿verdad? este y me gustaría que lo lleváramos a cabo eh de manera general en todas las comunidades, este porque incluso hay una comunidad que pertenece del pozo de la comunidad vecina y, y que los que cobran acá y lo que no y más cuando hay pues dinero, hay responsabilidad ahí, o sea, hay dinero de la cooperación de la gente o de las potabilizadoras, eh yo creo que sería bueno regular esa parte, ¿verdad? para para tener condiciones y también yo creo que también sería bueno una revisión, un informe, algo, en el caso de las comunidades donde están funcionando los paneles, porque ahí este desconozco pues, nada más es propuesta, yo me imagino que ahí debe haber un ahorro significativo, entonces, no sé si a la gente le siguen cobrando lo mismo, si es así, pues que también este hagan sus cuentas, ¿no? el día de mañana a lo mejor se ocupa el mantenimiento para paneles, se ocupa una bomba, se ocupa equis o ye, no sé, entonces, puede ser que el comité este pueda llevar a cabo esos mismos gastos, ¿no? que no nada más sea el municipio, el municipio pues ya hizo un proyecto, le invirtió todo para un ahorro considerable, pero si la población o la comunidad sigue en las condiciones de estar pagando y pagando, pagando lo mismo, pues no hay un ahorro este efectivo, no digo que así sea en todas o no, yo hablo de manera general, yo creo que un resumen de eso nos ayudaría a analizar pues este dónde ha habido un ahorro significativo, cómo estamos trabajando como administración, este, incluso ver la propuesta de algunas comunidades que quisieran hacer el mismo proyecto, no sé, eso yo creo que es un proyecto amplio, pero está a lo mejor por ahí sueltón desde el tema de, de, de este de los comités, entonces, yo creo que si, si regulamos esa parte, lo demás como que se viene solito.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muy bien.

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO.- Regidor Republicano
Ayuntamiento: Es cuánto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal:

Bueno, en esa parte pudiéramos ahí pedirle también por la misma experiencia que tuvo la síndica municipal a cargo del agua potable, que empezáramos a platicar con los comités del agua de las comunidades, por ejemplo, algo pudiéramos, no sé si esté vigente, no sé si hay algún reglamento de los comités de, de agua, sería bueno que se trabajara ahí, Chava y se puede hacer, o sea, que que hagamos un reglamento para que cumplan pues este el caso de los comités, que empecemos con las pláticas con los comités de agua potable, que nos ayudaras con eso y y a la par, secretario, que habláramos para hacer el reglamento interno eh de este cabildo para poderlo votar para hacer un reglamento de los comités de agua por todas las comunidades, para que tengan sus atribuciones, ver, no sé, se me ocurre que pudiera ser algo muy parecido. como el tema de los delegados, que se vayan cambiando cada 3 años, que entreguen información cada mes, o sea, y un informe trimestral, no sé, que podamos ir trabajando esa esa idea, ¿no? entonces, nos ponemos a trabajar en eso y le damos, y sobre los temas de los funcionarios, pues me imagino, no sé, igual ahí checarlo, secretario, pero pues



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	17	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



les hemos dicho que todos los funcionarios tienen que estar viendo la reunión de Cabildo para todos los comentarios como el que estás hablando ahorita, Miguel, de, de que de repente no pasan información o que no van o que a un llamado no regresa, ahorita para que...

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Yo lo checo.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Chava está tomando datos, yo creo que hay que hacérselo hasta por oficio, correcto, ya sea por tu conducto, secretario, yo lo firmo, no sé, porque sí, de repente, perdón, ahí de repente no sé por qué se piensa que como que los regidores son los contras de los funcionarios y no es así.

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Por eso, presidente, mi propuesta es de que hagamos algo periódico ya establecido, o sea, si es cada tres meses, cada seis, cada mes, no sé, la mejor idea que se nos ocurra y ya acudirlo como una regla, pues, verdad.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muy bien, ahí adelante.

CIUDADANA MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Quiero participar en el tema que dice el regidor de los funcionarios, ese día que estuvimos aquí mi síndica y los regidores de comisiones unidas, este, le proponíamos a a nuestra síndica que hiciera ya un como, ¿cómo le diré? como un rol, ¿verdad? para que que estemos todos los regidores, no nada más de una comisión que pertenezca ese funcionario, sino que estemos todos los regidores, porque como dice aquí también el regidor Esparza, el de seguridad pública, también lo queremos que lo llame aquí a Cabildo, no en una reunión de Cabildo, sino en una reunión de trabajo señor presidente, que esté Usted y que estemos todos, que se haga una agenda, que en una semana venga un funcionario, otra semana, no a los tres meses, sino una semana uno, otra semana el otro y para que nos digan en qué podemos colaborar para que haga estén mejor los servicios a los que ellos están ejerciendo, como usted dijo, nosotros no somos enemigos de ellos, nosotros aquí aprobamos sus gastos, que nos vean como unos aliados, que lo que se ofrezca, pues nos ve, parece ser, como dice Usted, nos ven como como enemigos y no, que que también merecemos una atención, que somos un cabildo y que, que nos veamos respetados, tanto que nosotros los respetemos a ellos como ellos nos respeten, que sea mutuo el respeto, pero que sí atiendan, el otro día estuvimos en una comisión, mi síndica le hizo a un funcionario un llamado, le dijo que no podía porque estaba atendiendo una gente que hay otro día, había de haber acudido porque le estaba hablando la síndica y aquí estaban los funcionarios, aquí estaban.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: ¿A quien?

CIUDADANA MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ.- Regidora Republicano Ayuntamiento: A un funcionario.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: ¿Que no podía?



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	17	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANA MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Que no podía venir, le dijo a la síndica que porque de él estaba atendiendo una gente, imagínese si a ella le dice que no, pues a nosotros nos ven peor, no, aquí necesitamos de que de que...

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Gracias por pasarme la información, Chanita, gracias no me había dicho nada la síndico de ese tema.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndico Municipal: Le hablamos en el momento.

CIUDADANA MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Aquí estaba el regidor Miguel también y estaban más regidores, entonces sí queremos que acudan y que nos digan qué les hace falta para que ya echen a andar eso que ya les aprobamos, que ya les dimos para que trabajen, entonces, ¿qué más falta? que digan qué hay que hacer, es cuánto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Oye, hasta parece de broma, pero son ciertos, un día le dije a un compañero de una, de, de un departamento, ahí estaba Chava, ¿sí te acuerdas Chava? le dije, "Oye, acompáñame a tal lugar." le digo, "No, no puedo, presidente, porque tengo mucho trabajo." Dije, "No, pero hasta parece broma, pero es cierto." no, no, no, ahorita checamos a ver a quién no le hizo caso aquí a la síndico, ahorita lo checamos, muy bien, muy bien, adelante, síndica.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndico Municipal: Gracias, presidente, sí, pues no tenemos por qué ocultar a quién, le hablamos al director del DIF, pero le hablamos de una manera muy informal, porque ya estábamos en la reunión y le pregunté yo si tenía tiempo para que nos acompañara debido a que ha habido varios cuestionamientos ahí en reuniones de comisión y él me comentó que tenía ahí una persona atendiendo, pero que que le, le dijera, le dije que no, que siguiera atendiendo ahí la persona, lo ideal no es hablarles así de, de momento porque tienen sus ocupaciones y se entiende, lo ideal es citarlos con una debida anticipación, entonces, no hay ningún lío ahí con él, pero sí lo vamos a a citar a una próxima reunión para despejar todas las dudas que tengan los regidores, y mi comentario va en el sentido de que en sesión ordinaria de Cabildo eh número 15, el señor presidente me solicitó que revisara el tema legal de un programa que estaba operando el Departamento de Desarrollo Social, me di a la tarea de seguir las indicaciones del señor presidente, solicité información al Director de Desarrollo de, bajo los procedimientos y documentos bajo los cuales estaba operando dicho programa, después de que rindió esa información, nos reunimos en reunión de trabajo aquí con el Secretario de Gobierno, el señor presidente, estuvieron algunos de los regidores, como la regidora Chanita, el regidor Miguel, la tesorera y bueno, pues ya dando una revisión eh minuciosa a ese tema, se determinó que por el momento el programa queda suspendido hasta que se ajuste a la normatividad aplicable, entonces era para darles esa información, no queremos este que lo retire, porque era un buen programa que está sirviendo de beneficio a la población, lo único que le pedimos es que se ajuste al tema legal y por supuesto que informe todo aquí ante este cabildo y pues con ese compromiso, es cuánto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muy bien, adelante Secretario.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	17	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Si me permite presidente, bueno, pues como lo marca la propia Ley Orgánica del Municipio, dentro de las facultades de, del Presidente Municipal es brindar su, rendir un informe al Ayuntamiento y al pueblo de Río Grande, entonces, dentro de los primeros quince días del mes de septiembre, así lo marca la propia Ley Orgánica, el presidente municipal nos ha pedido que les hagamos entrega ahorita de las invitaciones para que podamos este, va a ser una sesión solemne, igual ahí también se hará llegar el citatorio legal respectivo, pero ahorita pues si es es la invitación que nos indica el presidente que les podamos hacer llegar para lo que es el Primer Informe de Gobierno de la administración municipal 2024-2027, es, es, es cuánto, ahorita les hacemos entrega de esta invitación.

CLAUSURA DE LA SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muy bien, entonces no sé si hay algún alguna otra participación, bueno, nos ponemos de pie, por favor, el último punto relativo a la Clausura de la Sesión, no habiendo más asuntos que tratar, se declara clausurada esta Sesión Ordinaria de Cabildo número 17, siendo las quince horas con treinta y nueve minutos del día 30 del mes de agosto del 2025, muchas gracias.

PRESIDENTE MUNICIPAL

CIUDADANO LICENCIADO MARIO CÓRDOVA LONGORIA.

SÍNDICO MUNICIPAL

L.I. MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.

EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

L.N.I. JESÚS SALVADOR ROSALES MARES



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	17	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



REGIDORES

NOMBRE	FIRMA
CIUDADANO PROFESOR HIGINIO AYALA VÁZQUEZ.	
CIUDADANA CARMEN LILIANA PORTILLO SAUCEDO.	
CIUDADANO PROFESOR ERNESTO SÁNCHEZ ALMANZA.	
CIUDADANA LICENCIADA MIRIAM ARLETT LUNA NAVARRO.	
CIUDADANO ABEL PERALES MIRANDA.	
CIUDADANA LICENCIADA KARELY SANDOVAL ARANDA.	
CIUDADANA MA. LUISA RODRÍGUEZ BAÑUELOS.	
CIUDADANA TSU. LESLY JANETH RAMÍREZ CANALES.	
CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO.	
CIUDADANO INGENIERO ELDER JAVIER DE LUCIO CASTRO.	
CIUDADANA LICENCIADA METZLY MARYEL GONZÁLEZ MORENO.	
CIUDADANA MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ	
CIUDADANA LICENCIADA KAREN MARIAN RAMÍREZ LONGORIA	
CIUDADANO ARQUITECTO MANUEL ESPARZA VAQUERA.	